DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE SINCELEJO

CONTRATO DE INTERVENTORIA
N°. MC-019-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL No. 1
DEL 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025

CONTRASTISTA: INGENORTE S.A.S

SINCELEJO, SEPTIEMBRE DE 2025

PRESENTADO A:
GOBERNACIÓN DE SUCRE

Numero de contrato de Obra AMC – 022 – 2024	PERIODO 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 1

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS:

No DE COPIA	DESTINATARIO DE COPIA
1.	GOBERNACIÓN DE SUCRE

CONTROL DE VERSIONES:

VERSIÓN	COMENTARIOS	Fecha
1	Versión inicial	2/09/2025

CUADRO DE FIRMAS:

Andrea González Ferrer. Elaboró: Ing. Andrea González Ferrer Residente de Interventoría	 Revisó: Ing. José Pastrana Medina Director de Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ASPECTOS GENERALES 5
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.2. LOCALIZACIÓN 5
..... 8
2.3. ANTECENDETES 12
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 13
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 15
3.1. INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA 16
3.2. INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 16
4. SOPORTES CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
4.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 17
4.2 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17
4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17
4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 18
5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 18
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 18
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20
6.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO DE OBRA. 20
6.2. INFORMES QUINCENALES 20
6.3. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA. 20
6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 21
6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 21
6.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 23
6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 23
6.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA (ACTIVIDADES VS TIEMPO) 23
6.10 PROGRAMACION Y/O REPROGRAMACION DE INVERSIONES 23
6.11. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 24
6.12. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 24
7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES 25
8. ANEXOS 26

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **INGENORTE S.A.S** contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°1**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 19 de Agosto al 31 de Agosto de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría MC-019-2025**, cuyo objeto es "***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCE".***

El Contratista **CONSORCIO HAI**, representado legalmente por *OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO CC. N°. 1.047.369.398* de Cerete, Córdoba, responsable de las obras del **Contrato AMC-022-2024**, cuyo objeto es "***MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCE".***

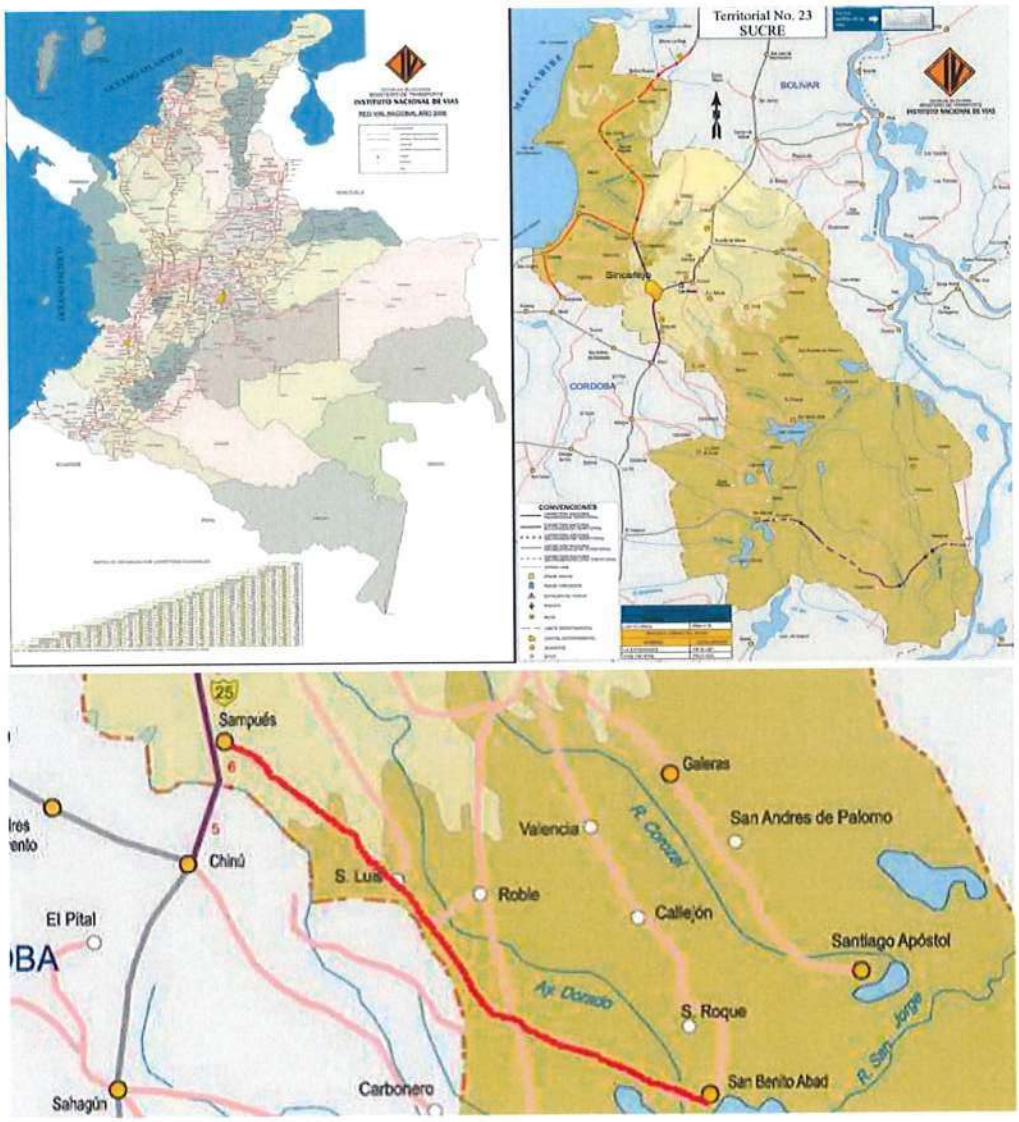
En este Informe, la Interventoría hace una descripción a la ***GOBERNACIÓN DE SUCRE*** de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del ***CONTRATO*** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, social, ambiental y SST.

2 ASPECTOS GENERALES

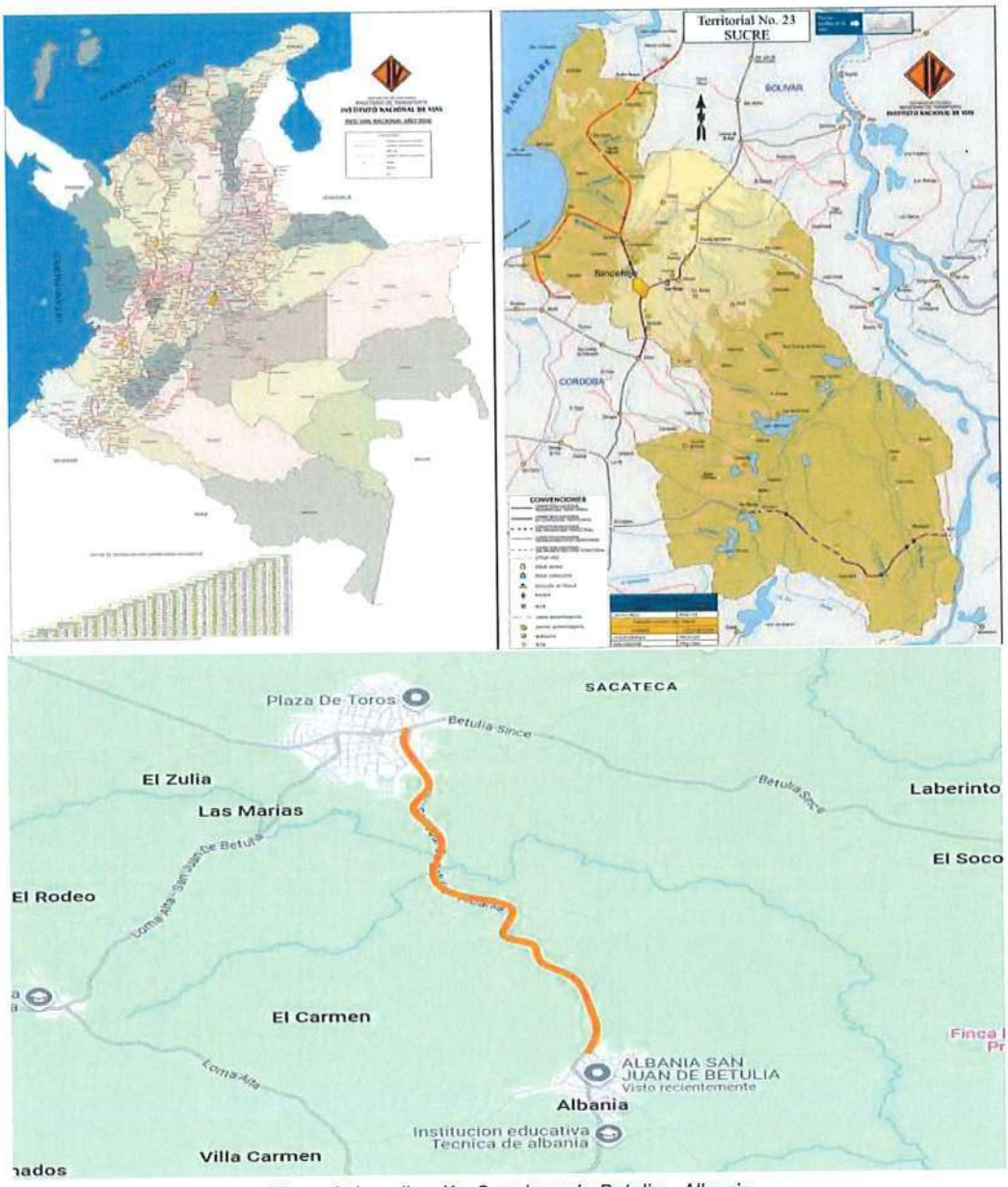
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad la malla vial del Departamento de Sucre presenta necesidad de un mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborización paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la buena visibilidad, las zonas anexas a la vía presentan arbustos también propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado.

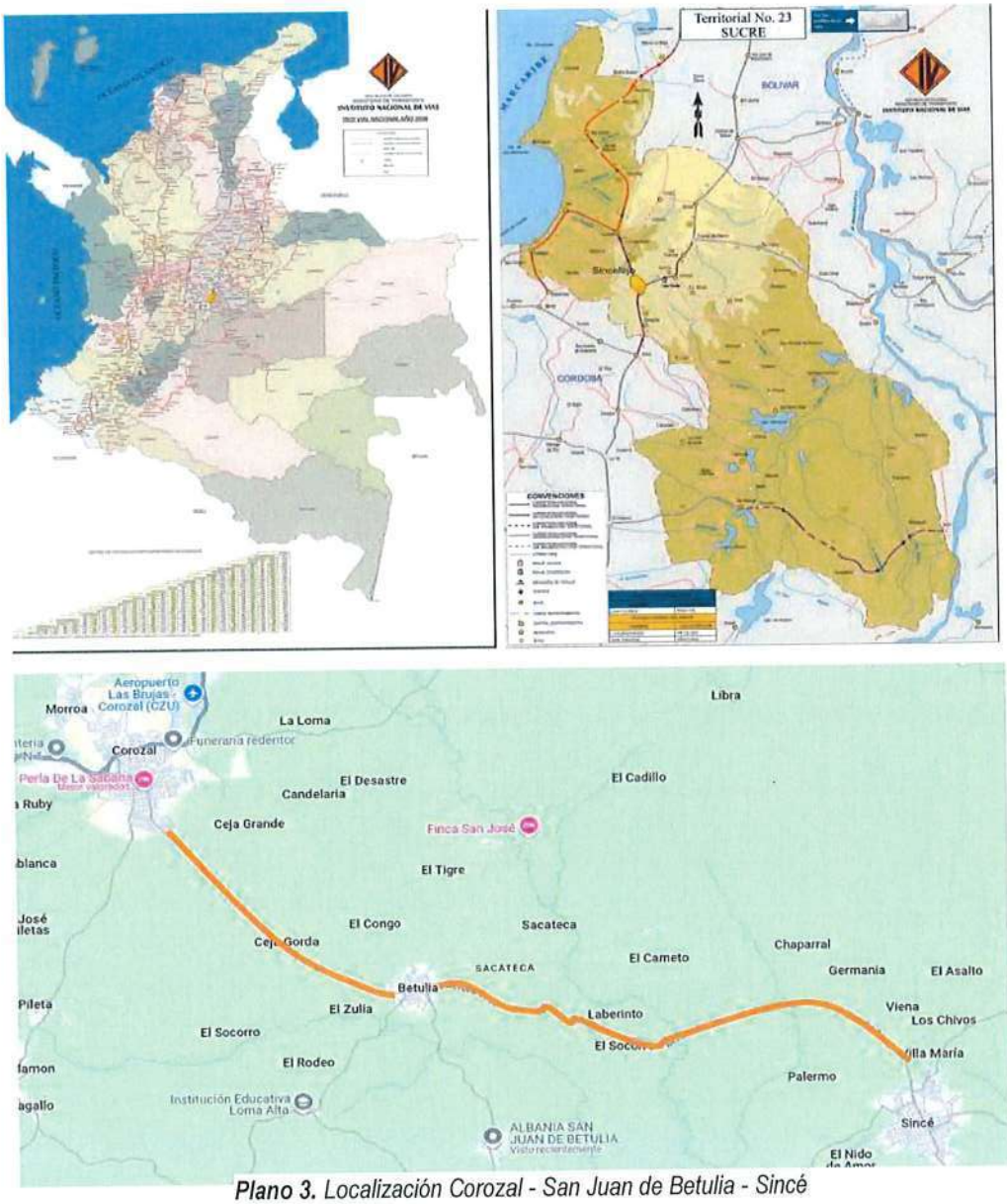
2.2. LOCALIZACIÓN



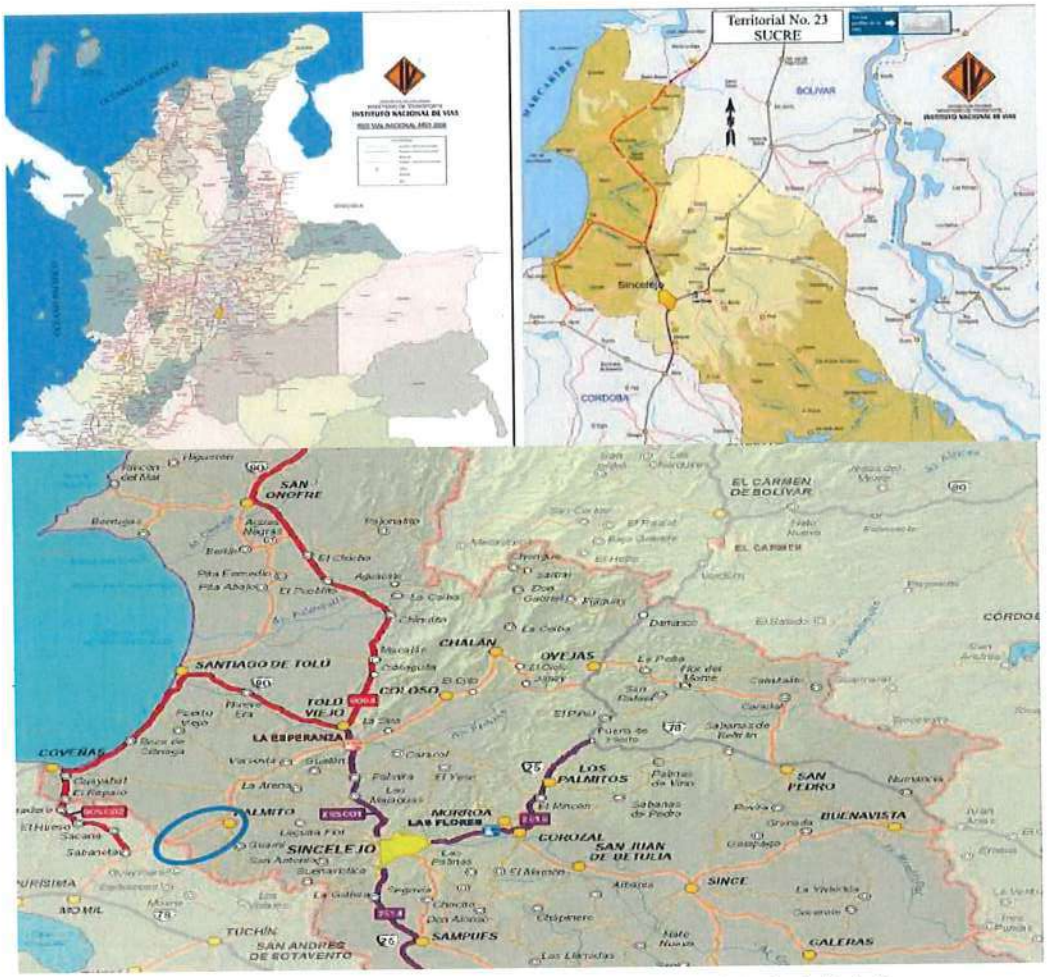
Plano 1. Localización tramo Sampués – San Benito Abad



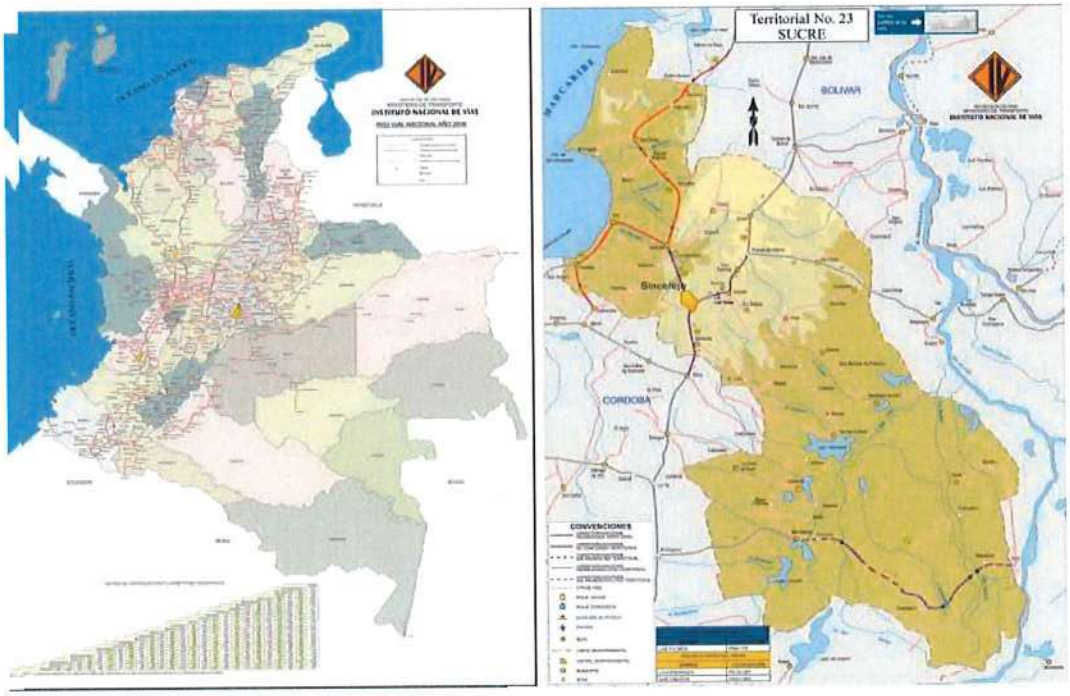
Plano 2. *Localización San Juan de Betulia - Albania.*



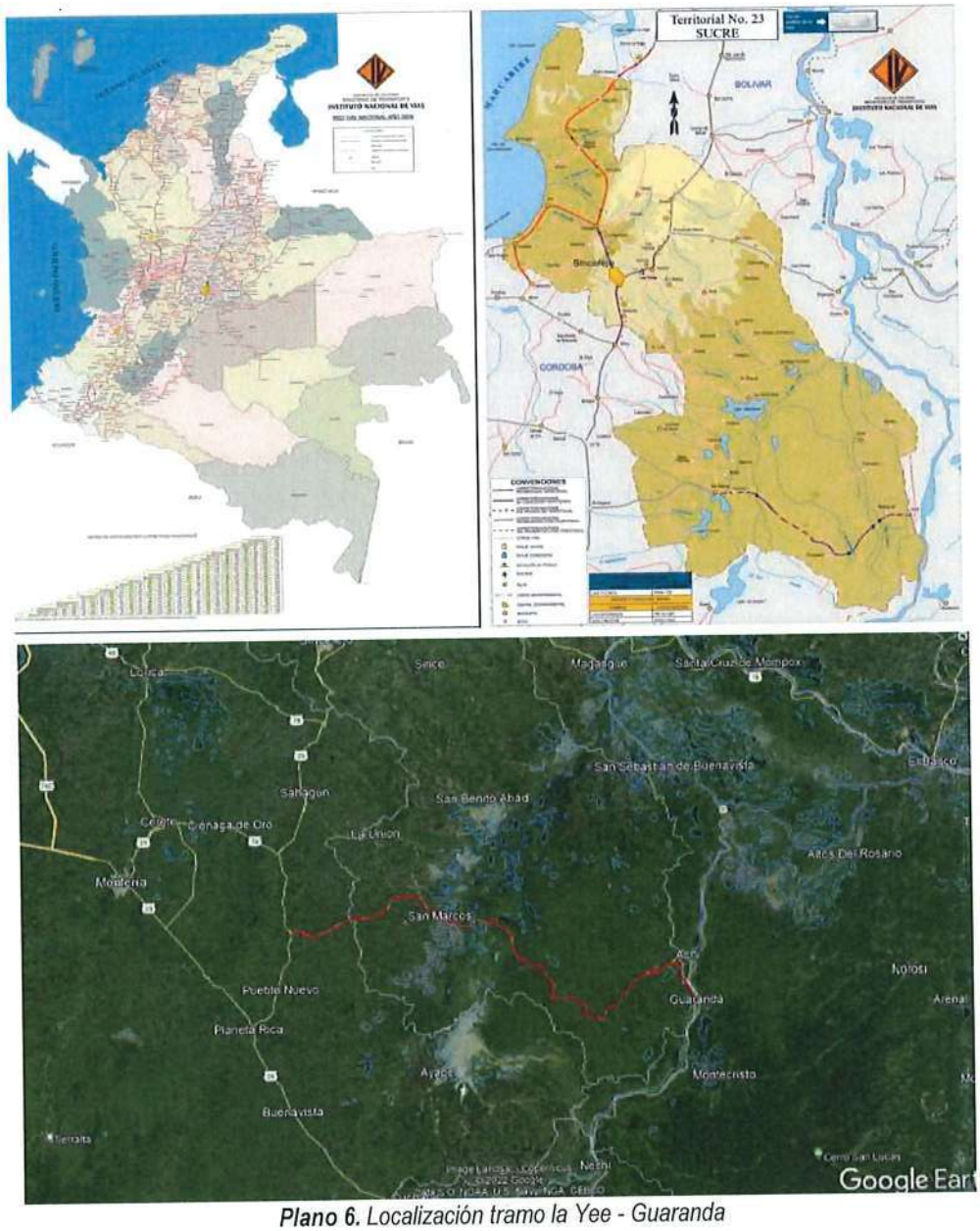
Plano 3. *Localización Corozal - San Juan de Betulia - Sincé*



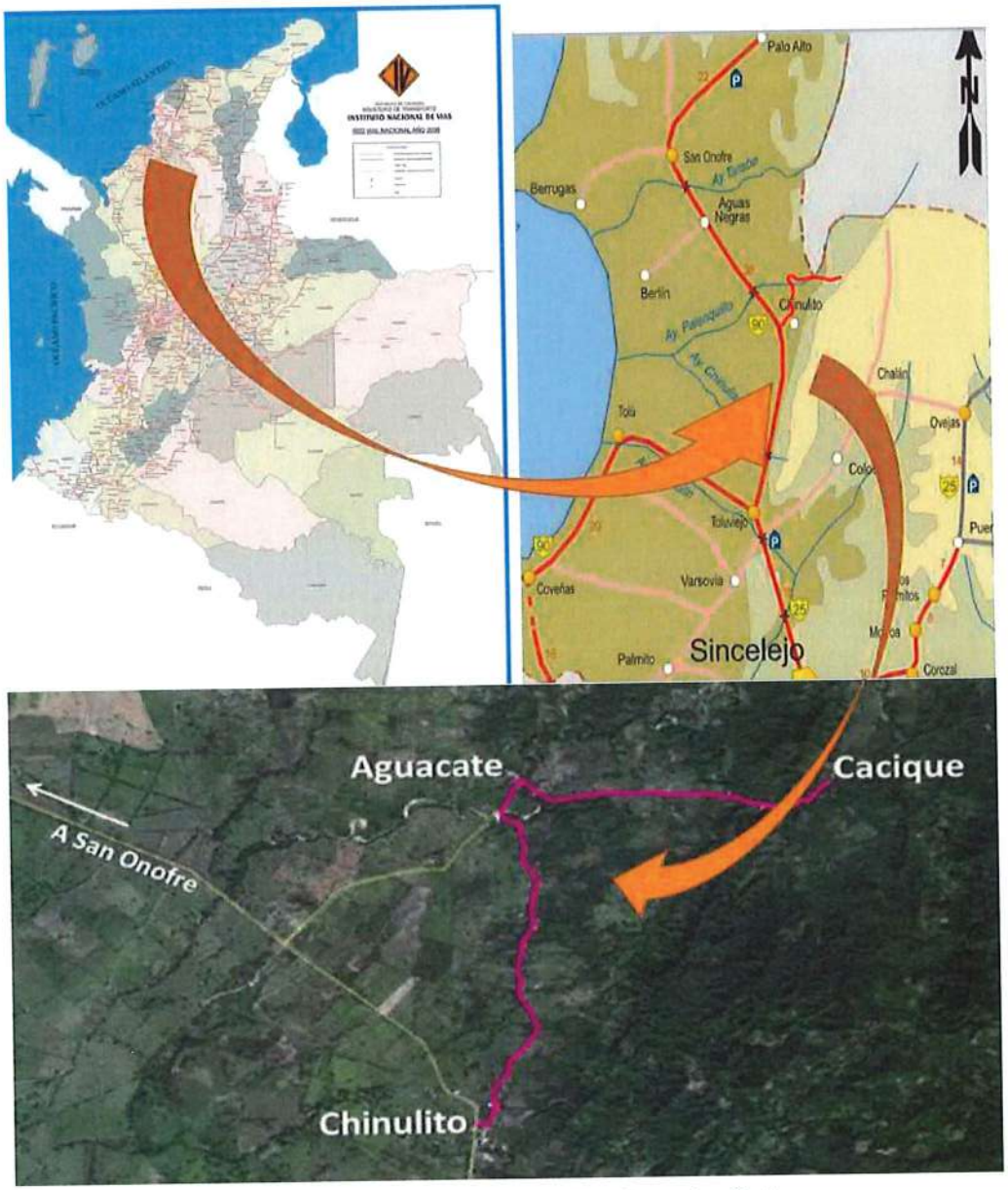
Plano 4. *Localización tramos límites con Córdoba - San Antonio de Palmito*



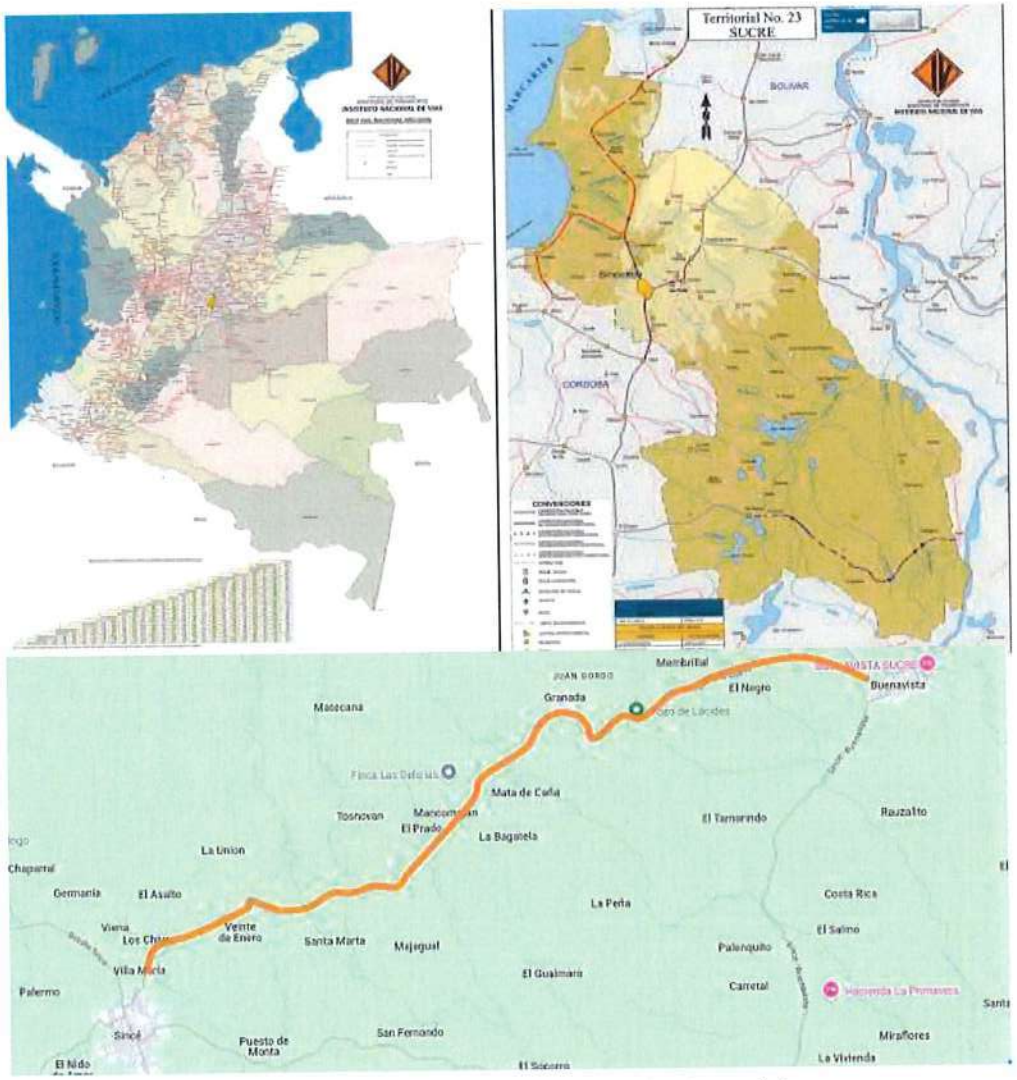
Plano 5. *Localización tramo Palmito - Finca San Antonio*



Plano 6. *Localización tramo la Yee - Guaranda*



Plano 7. *Localización tramo vía Chinulito - Aguacate - Cacique*



Plano 8. Localización tramo Sincé - Granada - Buenavista

2.3. ANTECENDETES

El Departamento de Sucre cuenta con una red vial de gran importancia para la conectividad regional, la movilidad de personas y el transporte de bienes y servicios. Sin embargo, debido al crecimiento de la vegetación paralela a las calzadas, la acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje, así como los efectos de las condiciones climáticas de la región, se ha identificado la necesidad de realizar labores de mantenimiento rutinario que garanticen la funcionalidad y seguridad de la infraestructura vial.

En este contexto, la Secretaría de Infraestructura Departamental formuló el proyecto de **Mantenimiento Rutinario de la Malla Vial del Departamento de Sucre**, el cual comprende la intervención de varios tramos estratégicos de la red secundaria y terciaria. Dichos tramos incluyen corredores como Sampués – San Benito (49,5 km), San Juan de Betulia – Albania (4,9 km), Corozal – San Juan de Betulia – Sincé (18,7 km), entre otros, sumando más de 127 km de vía a intervenir.

Las actividades principales previstas en este proyecto corresponden a rocería, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, así como la limpieza de obras de arte y/o mayores. Estas labores buscan preservar las condiciones de transitabilidad de las vías, mejorar la seguridad vial, garantizar el adecuado funcionamiento del drenaje y prolongar la vida útil de la infraestructura existente.

De esta manera, el proyecto se constituye en una acción preventiva y de conservación, enmarcada en las políticas de infraestructura del Departamento, orientada a asegurar el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias mediante el fortalecimiento de la conectividad regional.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto de **Mantenimiento Rutinario de la Malla Vial del Departamento de Sucre** contempla intervenciones en distintos tramos de la red vial secundaria y terciaria, con una longitud total aproximada de 127 km. Las actividades principales a ejecutar incluyen:

- **Rocería** en áreas laterales a la vía para mejorar la visibilidad y seguridad.
- **Limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles** para garantizar el adecuado drenaje.
- **Limpieza de obras de arte menores y/o mayores**, asegurando su funcionalidad.

Estas labores buscan mantener las condiciones de transitabilidad, prolongar la vida útil de la infraestructura y reducir riesgos de deterioro prematuro. A continuación, se presenta la tabla con las características técnicas de cada tramo, donde se detallan el tipo de vía y las longitudes en cada uno de ellos:

Tabla 1.Descripción localización general

TIPO DE TRAMO	TRAMO	LONGITUD (km)
Vía Terciaria	Sampués – San Benito	49,5
Vía Terciaria	San Juan de Betulia – Albania	4,9
Vía Secundaria	Corozal – San Juan de Betulia – Albania	18,70
Vía Secundaria	Límites con Córdoba – San Antonio de Palmito	6,96
Vía Terciaria	Palmito – Finca San Antonio	5,6
Vía Secundaria	La Yee – Guaranda	11,10
Vía Terciaria	Chinualito – Aguacate – Cacique	7,9
Vía Secundaria	Sincé – Granada – Buenavista	22,60

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La siguiente tabla contiene la información general del contrato de interventoría.

Tabla 2. *Información general del contrato*

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA "INTERVENTOR"				
CONTRATO:	**No. MC-019-2025**	**CONTRATISTA:**	**INGENORTE S.A.S**	
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
ESTRUCTURA PLURAL				
RAZÓN SOCIAL	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**PARTICI-PACIÓN**	**INFORMACIÓN GENERAL**
INGENORTE S.A.S	**901.752.114-6**	**OSCAR LUIS HERAZO SEBA**	**100%**	**Cra 5 #7-10, Barrio Centro, San Juan de Betulia – Sucre** **E-mail** **interroceria@gmail.com**
COMPONENTES	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Finalización**	**Duración**	**Valor del Componente**
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	19 DE AGOSTO 2025	3 DE NOVIEMBRE 2025	DOS MESES Y MEDIO	$ 55.892.215,67
TOTAL, PROYECTO	19 DE AGOSTO 2025	3 DE NOVIEMBRE 2025	DOS MESES Y MEDIO	$ 55.892.215,67
SUPERVISOR	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO / GOBERNACION DE SUCRE			

La siguiente tabla, muestra el valor y vigencia de las pólizas de la interventoría (**INGENORTE S.A.S**):

Tabla 3. Seguimiento a pólizas de interventoría

Pólizas contrato de Interventoría					
Compañía	N° Póliza	Amparo	Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Cumplimiento del contrato	$ 5.589.221,60	19/08/2025	03/11/2026
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 2.794.610,80	19/08/2025	03/11/2028
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Calidad del servicio	$ 5.589.221,60	03/11/2025	03/11/2030

3.1. INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-003 en el que se presenta Informe Gestión de Interventoría.

3.2. INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Se adjunta informe SST, correspondientes al periodo 19 de agosto al 31 de agosto de 2025.

4. SOPORTES CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se presentan los soportes del contrato de interventoría MC-019-2025.

4.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se adjunta formato FSI-800-018 en el que se presenta Equipos y Vehículos Contrato de Interventoría.

4.2 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-019 en el que se presenta Control de Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-020 en el que se presenta Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-021 en el que se presenta Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Las siguientes tablas contienen la información general del contrato de obra.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA				
CONTRATO:	AMC – 022 – 2024	CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI	
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
COMPONENTES	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Duración	Valor del Componente
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	19 DE AGOSTO DE 2025	3 DE NOVIEMBRE DE 2025	DOS MESES Y MEDIO	$ 624.963.567,50
TOTAL, PROYECTO INICIAL	19 DE AGOSTO DE 2025	3 DE NOVIEMBRE DE 2025	DOS MESES Y MEDIO	$ 624.963.567,50
SUPERVISOR	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO / SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE SUCRE			

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante este periodo comprendido entre el 19 de agosto al 31 de agosto de 2025 se realizó por parte de la interventoría el seguimiento y control del estado del contrato de obra donde se evidenciaron diariamente las actividades realizadas durante las semanas correspondientes al presente informe.

SEMANA	TRAMO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Semana 1 (19-24 agosto 2025)	Corozal-Betulia-Sincé (PR19-PR15)	Rocería (Incluye retiro)	HA	8
		Limpieza de cuneta, zanjas, descoles (Incluye retiro)	ML	950
		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	6
		Recolección y retiro de material		
	Sampués -San Benito Abad (PR49-PR45)	Rocería (Incluye retiro)	HA	15
		Limpieza de cuneta, zanjas, descoles (Incluye retiro)	ML	750

		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	8
		Recolección y retiro de material		
Semana 2 (25-31 agosto 2025)	Corozal-Betulia-Sincé (PR15-PR11)	Rocería (Incluye retiro)	HA	8
		Limpieza de cuneta, zanjas, descoles (Incluye retiro)	ML	950
		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	6
		Recolección y retiro de material		
	Sampués-San Benito Abad (PR45-PR41)	Rocería (Incluye retiro)	HA	15
		Limpieza de cuneta, zanjas, descoles (Incluye retiro)	ML	750
		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	8
		Recolección y retiro de material		
	La Yee-Guaranda (PR00-PR07	Rocería (Incluye retiro)	HA	14
		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	14
		Recolección y retiro de material		
	San Antonio de Palmito-Limites de Córdoba (PR19-PR11)	Rocería (Incluye retiro)	HA	10
		Limpieza de cuneta, zanjas, descoles (Incluye retiro)	ML	800
		Limpieza de obras de arte (Incluye retiro)	UND	5
		Recolección y retiro de material		

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

6.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO DE OBRA.

Durante las actividades del periodo comprendido entre el 19 de agosto al 31 agosto de 2025 el contratista continuo con la ejecución de las actividades de rocería, limpieza de obra de arte y cunetas en los siguientes tramos: SAMPUES – SAN BENITO, COROZAL - SAN JUAN DE BETULIA – SINCÉ, LA YEE – GUARANDA, LIMITES DE CORDOBA – SAN ANTONIO DE PALMITO.

Se adjunta al presente informe formato FSI-800-023 en el que se presenta resumen de las actividades ejecutadas en el mes.

6.2. INFORMES QUINCENALES

Se adjunta al presente informe un Informe quincenal FSI-800-002 correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de agosto y 31 de agosto de 2025, el cual fue radicado a la Entidad Contratante por medio de correo electrónico, tal como lo establece el Contrato de Interventoría, así mismo se podrá corroborar con el listado de la correspondencia envidada a la Entidad.

6.3. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo del presente informe el contratista realizo actividades de retiro de material vegetal generado por la actividad de rocería en los tramos: SAMPUES – SAN BENITO, COROZAL - SAN JUAN DE BETULIA – SINCÉ, LA YEE – GUARANDA, LIMITES DE CORDOBA – SAN ANTONIO DE PALMITO.

El contratista de obra mediante radicado COHAI-008-2025, hace entrega de la relación del equipo mínimo requerido para la ejecución del Contrato de Obra, así mismo hace entrega de la hoja de vida del equipo.

Se adjunta formato FSI-800-006 en el que se relaciona la maquinaria y equipo utilizado durante el presente periodo.

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente periodo se adjunta formato FSI-800-007 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se presenta el balance financiero del contrato del contratista, a la fecha el contratista no ha realizo la facturación de actas de cobro.

Tabla 4. *Porcentaje de avance físico y ejecución del proyecto.*

	Programado	Ejecutado
AVANCE FÍSICO (%)	13,16%	16,86%
AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO ($)	$ 82.275.797,83	$ 105.350.708,00
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en $)		$ 23.074.910,17

Con base en la tabla anterior se desarrollaron las tablas y graficas mostradas a continuación las cuales detallan en avance físico y presupuestal ejecutado respecto al programado.

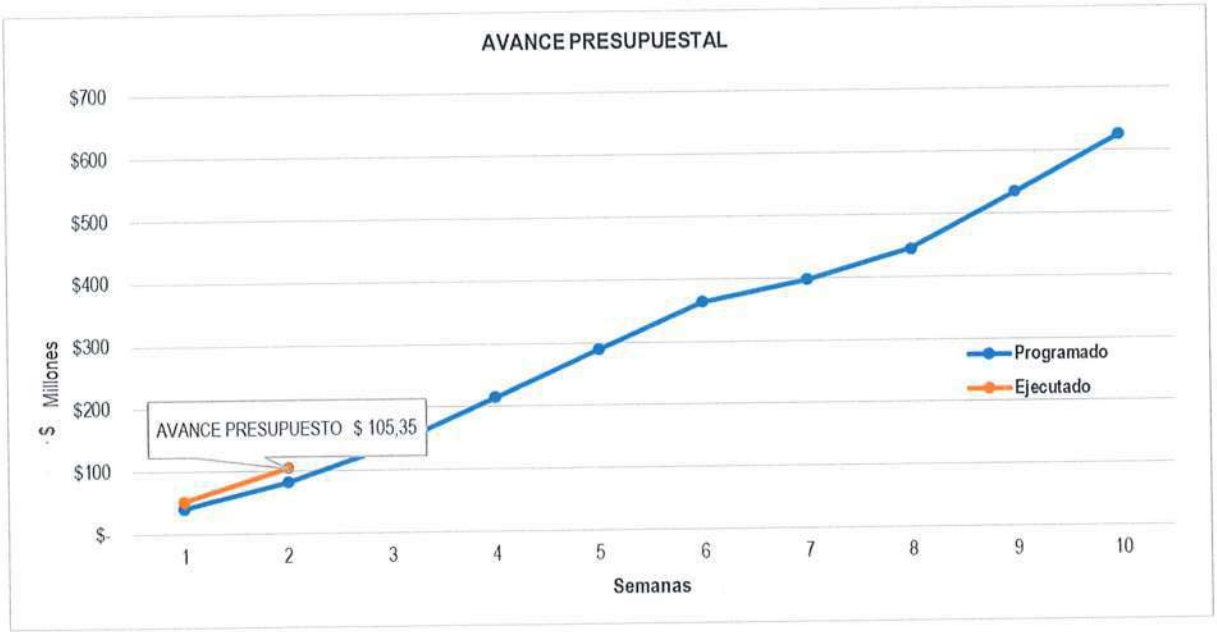
Tabla 5. *Cuadro avance físico durante el periodo*

CUADRO DE PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO				
SEMANA	%PROG	%PROG ACUM	%EJEC	%EJEC ACUM
1	6,58%	6,58%	8,43%	8,43%
2	6,58%	13,16%	8,43%	16,86%



A continuación, se presenta el avance presupuestal durante el periodo comprendido entre 19 de agosto al 31 de agosto de 2025.

CUADRO DE AVANCE PRESUPUESTAL				
SEMANA	%PROG	%PROG ACUM	%EJEC	%EJEC ACUM
1	$ 41.137.898,92	$ 41.137.898,92	$ 52.675.354,00	$ 52.675.354,00
2	$ 41.137.898,92	$ 82.275.797,83	$ 52.675.354,00	$ 105.350.708,00



6.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el periodo comprendido entre el 19 de agosto al 31 de agosto de 2025 se presentaron lluvias moderadas. A continuación, se muestra la gráfica que representa el periodo que comprende el informe. Se adjunta formato FSI-800-008

6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se recibido por parte del contratista de obra las pólizas vigentes del contrato de obra actualizadas con el acta de inicio.

Se adjunta formato Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra FSI-800-011

Tabla 6. *Seguimiento a pólizas de contrato de obra*

Pólizas contrato de Obra					
Compañía	N° Póliza	Amparo	Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	B - 100064629	Cumplimiento del contrato	$ 62.497.356,80	19/08/2025	05/03/2026
Seguros Mundial	B - 100064629	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores	$ 62.497.356,80	19/08/2025	03/11/2028
Seguros Mundial	B - 100064629	Estabilidad y calidad de la obra.	$ 124.994.713,60	3/11/2025 al	6/05/2026
Seguros Mundial	B-100017722	Responsabilidad Civil Extracontractual.	$ 284.700.000,00	19/08/2025 al	3/11/2025

6.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA (ACTIVIDADES VS TIEMPO)

Se realiza seguimiento del programa de obra con respecto al tiempo estimado para la ejecución del contrato de obra, y se concluye que el contratista se encuentra realizando más actividades de las que se tienen previstas en la programación de obra, lo que resulta favorable en el avance del proyecto.

6.10 PROGRAMACION Y/O REPROGRAMACION DE INVERSIONES

Se adjunta formato FSI-800-014 Programación y/o Reprogramación de Inversiones

6.11. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se adjunta formato FSI-800-015 Seguimiento Programa de Inversiones

6.12. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

No se realizaron comités de obra en el tiempo estipulado.

6.13. DISPOSICIÓN DE MATERIAL

El contratista informa que el certificado de disposición del material será emitido por la entidad correspondiente una vez se haya realizado la disposición total del mismo.

7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el **19 y el 31 de agosto de 2025**, la interventoría del contrato MC-019-2025 evidenció que las actividades de **mantenimiento rutinario de la malla vial del Departamento de Sucre** avanzaron de manera favorable. Se ejecutaron trabajos de rocería, limpieza de cunetas y obras de arte en varios tramos estratégicos de la red vial, garantizando mejoras en la **visibilidad, seguridad vial y funcionalidad del drenaje**.

El contratista **CONSORCIO HAI** presentó un desempeño superior a lo programado, alcanzando un **avance físico del 16,86% frente al 13,16% proyectado**, lo cual refleja eficiencia en la ejecución y un uso adecuado de los recursos. Asimismo, se cumplió con la entrega de informes, soportes técnicos, financieros, garantías y seguros exigidos por el contrato, consolidando un adecuado control administrativo y financiero.

En general, la interventoría concluye que el proyecto avanza de forma satisfactoria, cumpliendo con los cronogramas establecidos y con una gestión alineada a los objetivos del contrato. Se recomienda mantener el ritmo de ejecución, reforzar los controles frente a factores climáticos y continuar con el seguimiento detallado de los aspectos técnicos, legales, financieros y ambientales para asegurar el éxito del proyecto.

8. ANEXOS

ANEXO 1. Correspondencia generada entre contratista e interventor

ANEXO 2. Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

ANEXO 3. Copia de la Bitácora.

ANEXO 4. Informe de Gestión de Interventoría FSI-800-003.

ANEXO 5. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría FSI-800-018.

ANEXO 6. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría FSI-800-019.

ANEXO 7. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría FSI-800-020.

ANEXO 8. Programación de obra

ANEXO 9. Seguimiento Garantías Contrato Interventoría FSI-800-021.

ANEXO 10. Resumen Mensual de Estado de Obra FSI-800-023.

ANEXO 11. Informes Quincenales FSI-800-002.

ANEXO 12. Maquinaria y Equipo Contrato Obra FSI-800-006.

ANEXO 13. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra FSI-800-007.

ANEXO 14. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra FSI-800-010.

ANEXO 15. Estado General del Tiempo FSI-800-008.

ANEXO 16. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra FSI-800-011.

ANEXO 17. Programación y/o Reprogramación de inversiones FSI-800-014.

ANEXO 18. Seguimiento Programa de Inversiones FSI-800-015.

ANEXO 19. Informe PGIO

ANEXO 20. Otros Documentos Anexos.

ANEXO 1.

Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor

CORRESPONDENCIA 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025				
CORRESPONDENCIA DE SALIDA				
FECHA	No. CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIADO	RECIBE
17/7/2025	INORTE-001-2025	ENVIO CORREO ELECTRONICO	SI	Gob. sucre - Consorcio HAI
16/7/2025	INORTE-002-2025	PAGO ESTAMPILLA CONTRATO	SI	Gob. sucre
18/7/2025	INORTE-003-2025	PAGO DE POLIZAS INICIALES	SI	Gob. sucre
23/7/2025	INORTE-004-2025	APROBACIÓN HV PERSONAL DE OBRA	SI	Gob. sucre - Consorcio HAI
14/8/2025	INORTE-005-2025	ENTREGA HOJAS DE VIDA	SI	Gob. sucre
25/8/2025	INORTE-006-2025	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA	SI	Gob. sucre
CORRESPONDENCIA DE ENTRADA				
FECHA	No.CONSECUTIVO	ASUNTO	RECIBIDO	ENTREGA
23/7/2025	COHAI-004-2025	ENTREGA HOJAS DE VIDA PERSONAL DE OBRA	SI	CONSORCIO HAI
25/7/2025	COHAI-005-2025	CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL	SI	CONSORCIO HAI
6/8/2025	COHAI-006-2025	REMISIÓN DE RUT ACTUALIZADO POR CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGA	SI	CONSORCIO HAI
8/8/2025	COHAI-007-2025	DOCUMENTOS TECNICOS DEL PROYECTO	SI	CONSORCIO HAI
15/8/2025	COHAI-008-2025	DOCUMENTOS MAQUINARIA	SI	CONSORCIO HAI
20/8/2025	SI-1631	COMITÉ TECNICO	SI	Gob. Departamento de sucre

ANEXO 2.

Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: MC-019-2025

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
DEPARTAMENTO DE SUCRE -VIA SECUNDARIA-TRAMO LA YEE-GUARANDA

FECHA (D/M/A): 2/09/2025

PERIODO: 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : LA YEE - GUARANDA

SECTOR: [X] Vías y Transporte [] Social Comunitario [] Espacio Público [] Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [] Unidad Sanitaria [] Unidad de Cocina [] Unidad Habitacional [] Pisos [] Cubierta [] Área Aprendizaje

KIT:
- [] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

ANTES DE INTERVENIR

TRAMO : LA YEE - GUARANDA



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022



Observación: Fotografia del tramo 6 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

DURANTE INTEERVENCIÓN

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRAMO 6: LA YEE - GUARANDA



Trabajos de roceria en tramo 6: La Yee - Guaranda entre PR 00 - PR 04

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE EN EL TRAMO LA YEE - GUARANDA



Limpieza de obras de arte en tramo 6: La Yee - Guaranda entre PR 03

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.

Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

Andrea González Ferrer.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: MC-019-2025

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
VIA TERCIARIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE - TRAMO SAMPUÉS-SAN BENITO

FECHA (D/M/A): 2/09/2025

19 DE AGOSTO - 31 DE AGOSTO 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : SAMPUÉS - SAN BENITO

SECTOR: [X] Vías y Transporte [] Social Comunitario [] Espacio Público [] Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [] Unidad Sanitaria [] Unidad de Cocina [] Unidad Habitacional [] Pisos [] Cubierta [] Área Aprendizaje

KIT:
- [] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

ANTES DE INTERVENIR

TRAMO : SAMPUÉS - SAN BENITO





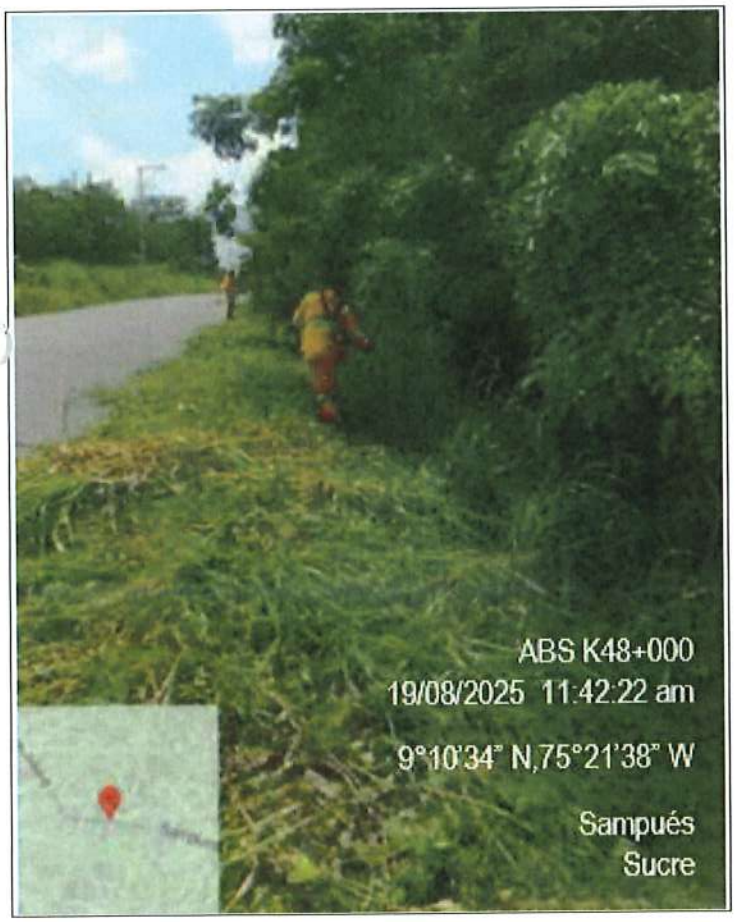


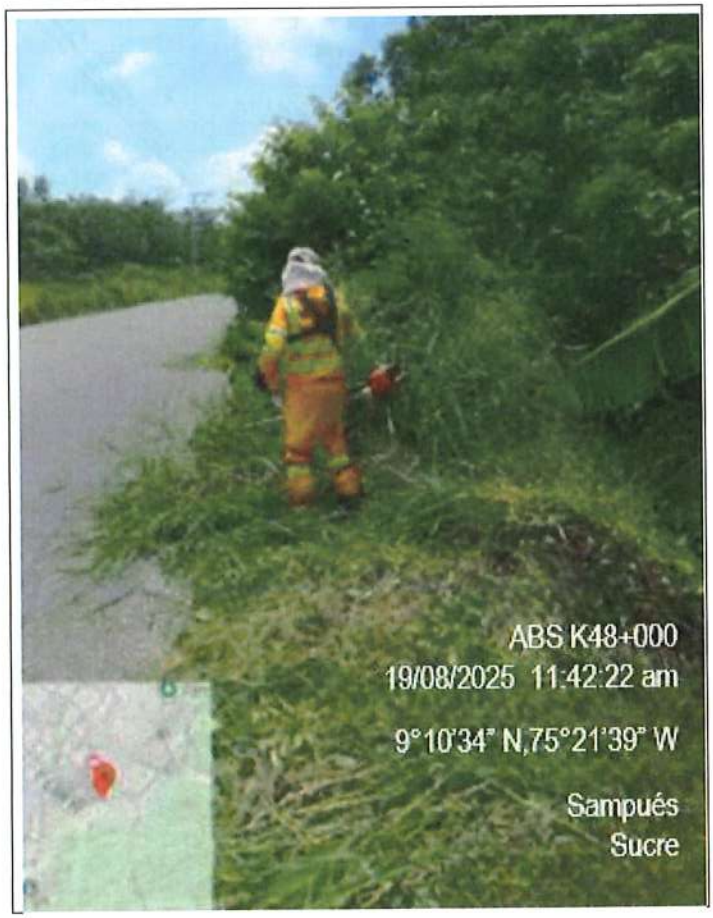
Observación: Fotografia del tramo 1 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

DURANTE INTERVENCIÓN

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRAMO 1: SAMPUÉS - SAN BENITO





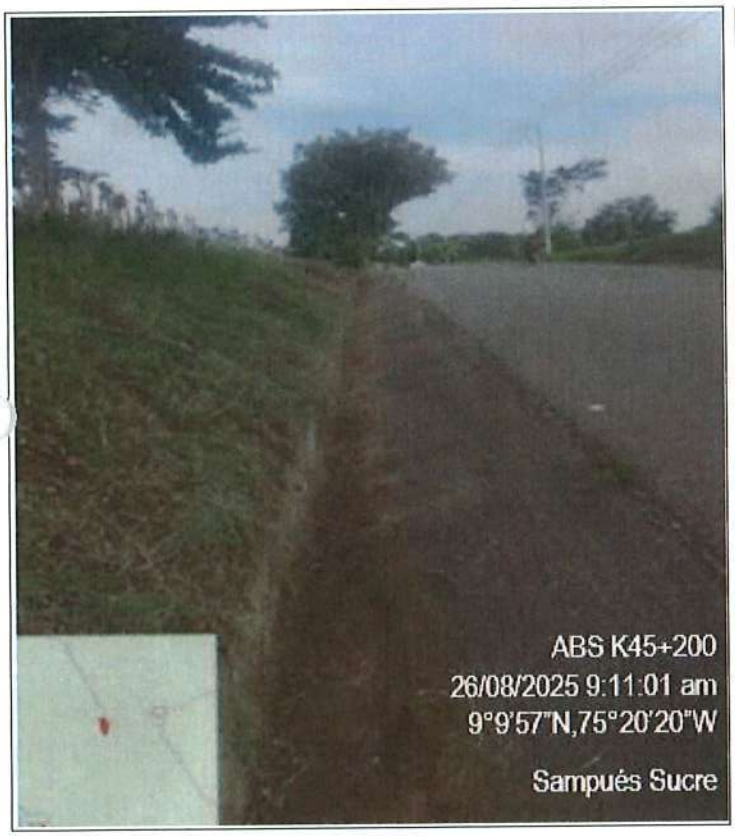
Trabajos de roceria en tramo de Sampues - San benito en la ABS K48+000

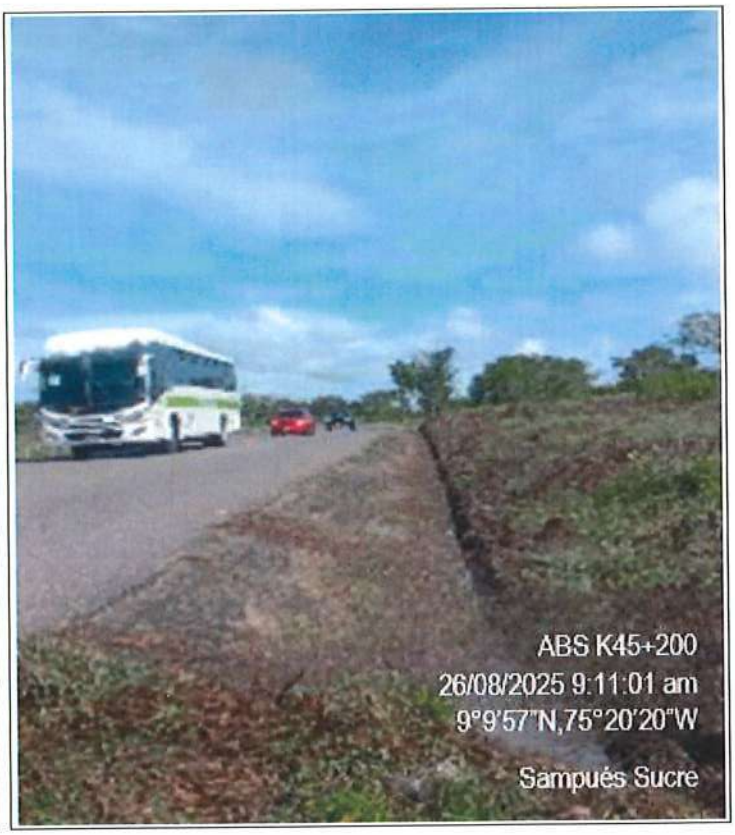
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE y CUNETAS EN EL TRAMO DE SAMPUES - SAN BENITO





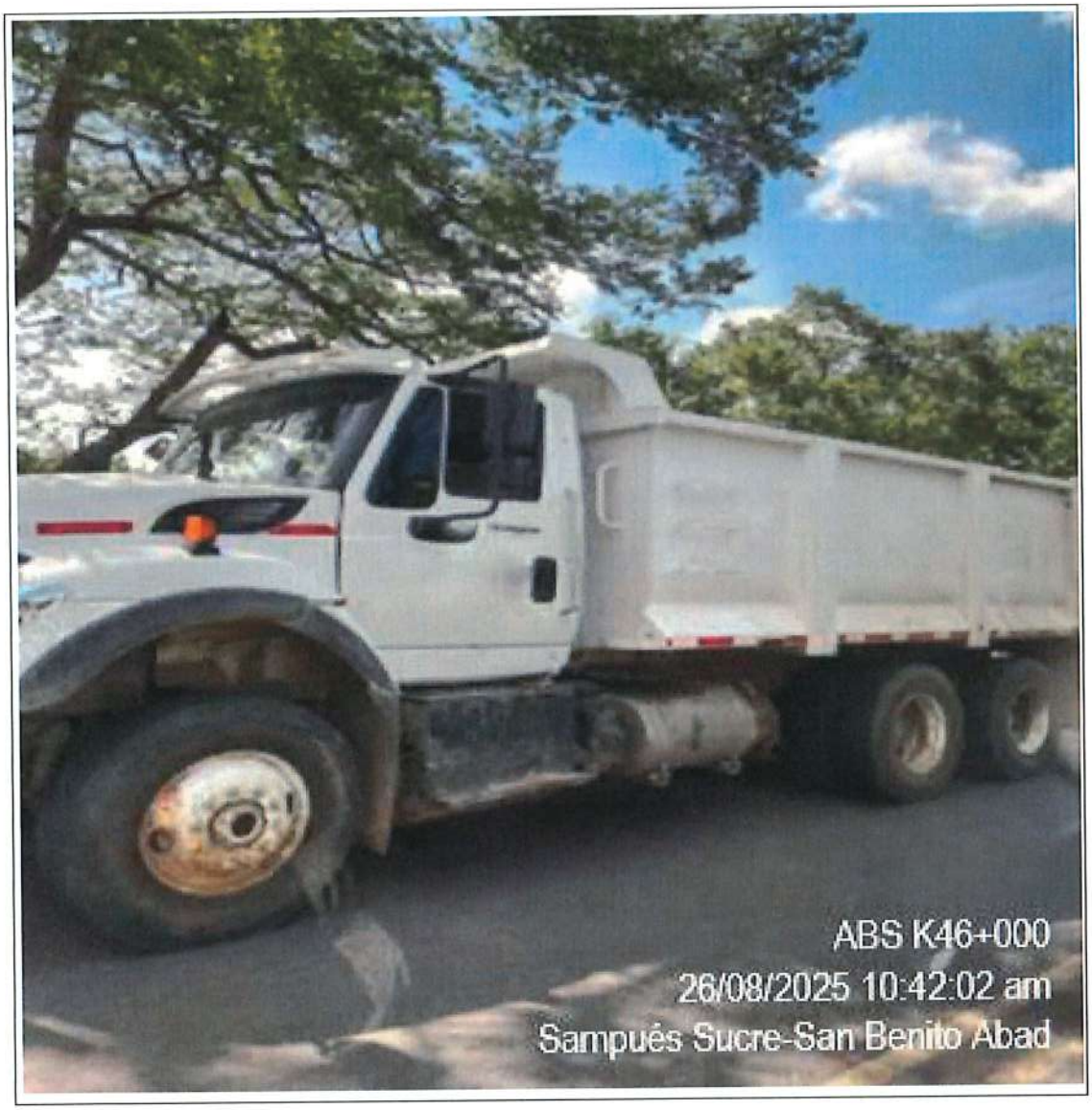


Limpieza de obras de arte y cunetas de arte en tramo 1: SAMPUES - SAN BENITO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

RETIRO DE MATERIAL VEGETAL SAMPUÉS - SAN BENITO



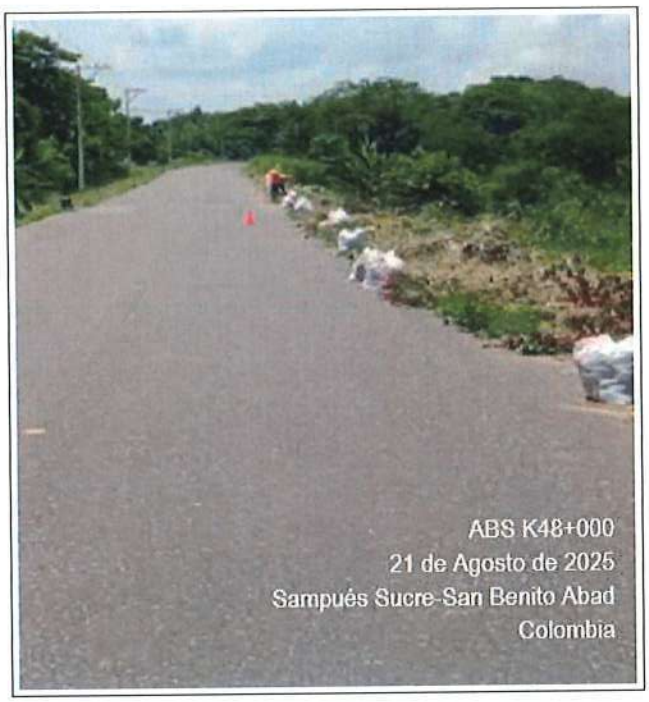
Retiro de material vegetal Sampués - San Benito

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

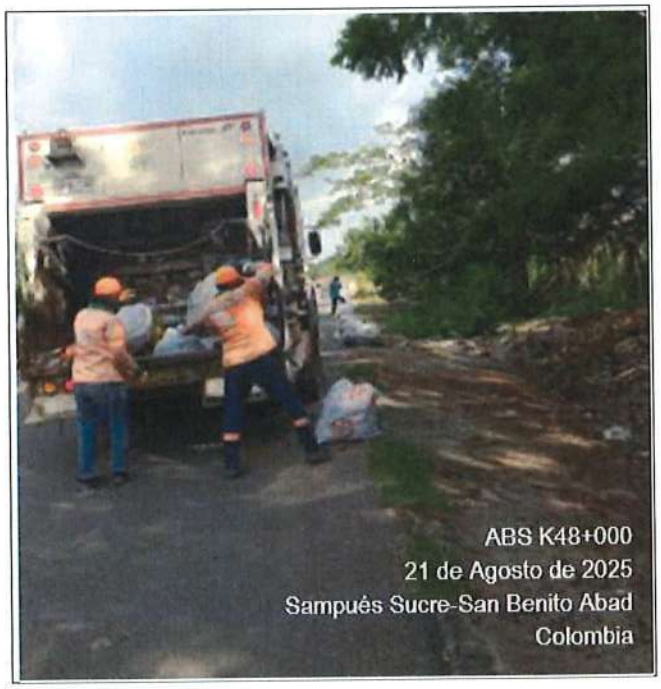
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

RECOLECCIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS









Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
	Andrea Gonzalez Ferrer.
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: MC-019-2025

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
VIA SECUNDARIA- DEPARTAMENTO DE SUCRE- TRAMO COROZAL-SAN JUAN DE BETULIA-SINCÉ

FECHA (D/M/A): 2/09/2025

19 DE AGOSTO - 31 DE AGOSTO 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : SINCÉ - BETULIA - COROZAL

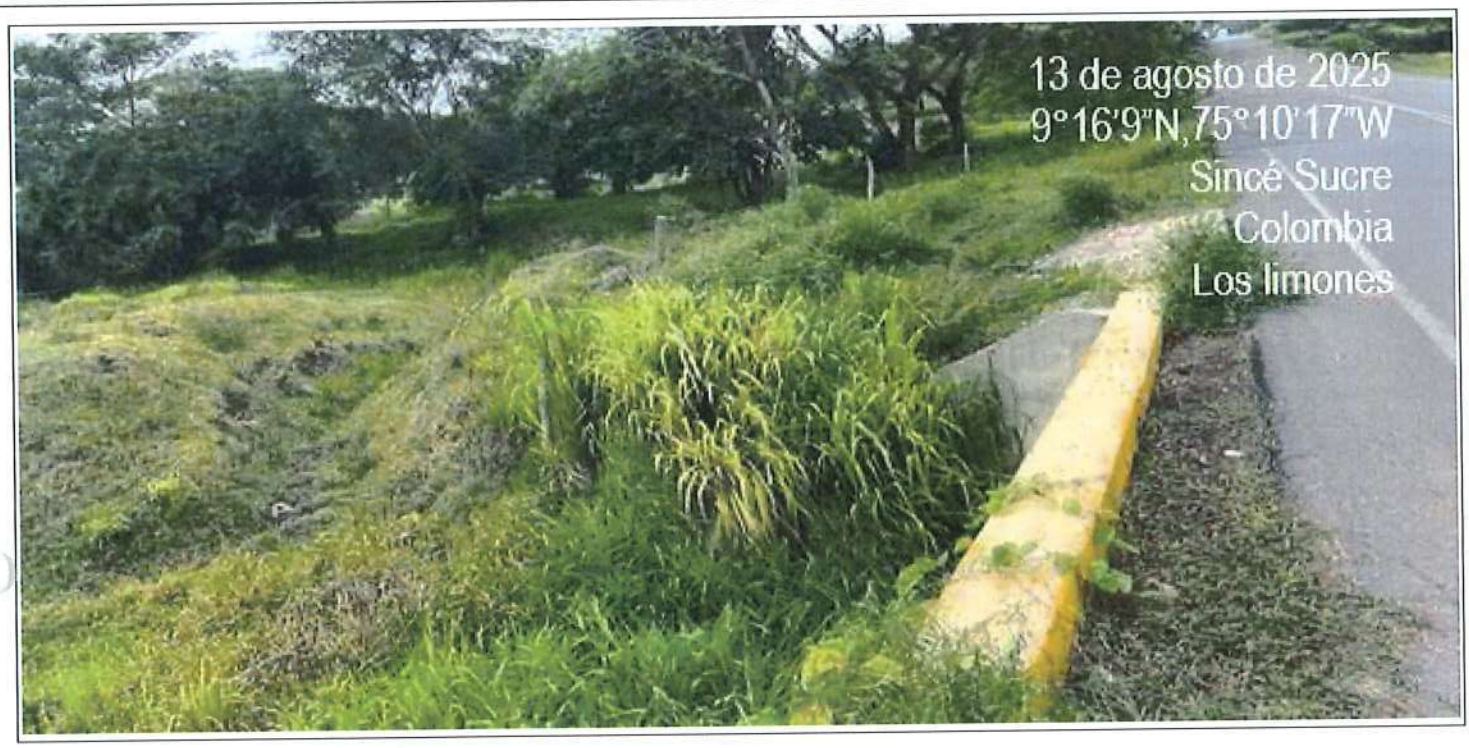
SECTOR: [X] Vías y Transporte [] Social Comunitario [] Espacio Público [] Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [] Unidad Sanitaria [] Unidad de Cocina [] Unidad Habitacional Pisos [] Cubierta [] Área Aprendizaje

KIT:
- [] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

ANTES DE INTERVENIR

TRAMO : SINCÉ - BETULIA - COROZAL



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**Código:** F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación:** Febrero 2022





Observación: Fotografia del tramo 3 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

DURANTE INTERVENCIÓN

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRAMO 3: SINCÉ - BETULIA - COROZAL





Trabajos de roceria en tramo 3: Sincé - Betulia - Corozal entre el PR19 al PR12

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE EN EL TRAMO DE SINCÉ - BETULIA - COROZAL





Limpieza de obras de arte en tramo 3: Sincé - Betulia - Corozal entre los PR 19 al PR12

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL TRAMO DE SINCÉ - BETULIA - COROZAL



Limpieza de cunetas de arte en tramo 3: Sincé - Betulia - Corozal en PR 19

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

INTALACIÓN DE VALLAS E IMPLEMENTACIÓN DE PGIO EN EL TRAMO DE SINCÉ - BETULIA - COROZAL



Instlación de vallas e implementación de PGIO en tramo Sincé-Betulia-Corozal

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

Andrea González Ferrer.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: MC-019-2025

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
DEPARTAMENTO DE SUCRE-VIA SECUNDARIA- TRAMO SAN ANTONIO DE PALMITO - LIMITES DE CORDOBA

FECHA (D/M/A): 2/09/2025

19 DE AGOSTO - 31 DE AGOSTO 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : SAN ANTONIO DE PALMITO-LIMITES DE CORDOBA

Z [] [X] [] [] []

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [] Unidad Sanitaria [] Unidad de Cocina [] Unidad Habitacional [X] Pisos [] Cubierta [] Area Aprendizaje

KIT:
- [] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

ANTES DE INTERVENIR

TRAMO : SAN ANTONIO DE PALMITO-LIMITES DE CORDOBA



Observación: Fotografia del tramo 5 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

DURANTE INTERVENCIÓN

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRAMO 5: SAN ANTONIO DE PALMITO-LIMITES DE CORDOBA





Trabajos de roceria en tramo 5: San Antonio de Palmito-Limites de Cordoba entre PR 00 al PR 05

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**Código:** F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación:** Febrero 2022

2. REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE EN EL TRAMO DE PALMITO - FINCA SAN ANTONIO



Limpieza de obras de arte en tramo 5: San Antonio de Palmito-Limites de Cordoba del PR 04

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

Andrea González Ferrer.

ANEXO 3.

Copia de la Bitácora.

Martes 19 de agosto del 2025.
clima: Soleado.
Personal: Residente de Obra, Residente Interventoria, Obreros
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores.
- Rocería en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de obras de arte en Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Cunetas en los tramos Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.

Res. de Obras. Andrea Gonzalez. Residente Interv.

Miercoles 20 de agosto del 2025.
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores.
- Rocería en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Obras de artes en Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Cunetas en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.

Resid. de Obras. Andrea Gonzalez. Residente Interv.

Jueves 21 de agosto del 2025
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores.
- Rocería en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Obras de artes en Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Cunetas en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.

Resid. de Obras. Andrea Gonzalez. Residente Interv.

Scanned with CamScanner

Viernes 22 de agosto de 2025
Clima: lluvias en horas de la mañana, Soleado por la tarde
Personal: Residente Obra, Residente Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Cuadoña, Volqueta, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Obras de arte en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Cunetas en los tramos Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito
- Recolección y retiro de material Vegetal.

Andrea Gonzalez
Resid. de Obra. Residente Interv.

Sabado 23 de agosto de 2025.
Clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Cuadoña, Volqueta, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Obras de arte en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito.
- Limpieza de Cunetas en los tramos de Sincé - Betulia y Corozal, Sampues - San Benito.
- Recolección y retiro de material Vegetal

Andrea Gonzalez.
Resid. de Obra Residente Interv.

Domingo 24 de agosto de 2025.
Clima: Soleado
No se ejecutaron actividades.

Scanned with CamScanner

Lunes 25 de agosto 2025.
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoría, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Cuadrilla, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda
- Limpieza de Obras de arte en Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda
- Limpieza de Cunetas en tramos Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda

Resid. de obras. | Andrea Donzer, Residente Interv.

Martes 26 de agosto de 2025.
clima: Lluvias moderadas
Personal: Residente de Obra, Residente Interventoría, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Cuadrilla, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda.
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda.
- Limpieza de Cunetas en tramos Sincé - Betulia - Corozal, - Sampués - San Benito, - La Yee - Guaranda.

Resid. de obras | Andrea Donzer, Residente Interv.

Miercoles 27 de agosto de 2025.
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoría, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Cuadrilla, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda.
- Limpieza de obras de arte en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda.
- Limpieza de Cunetas en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda

Resid. Obras.

Scanned with CamScanner

Jueves 28 de agosto 2025.
Clima: Soleado.
- Trabajos de rocería en los tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Limpieza de Cunetas en los tramos Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
Personal: Residente de obra, Residente de Interventoría, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores.

Resid. Obras. Andrea Flores

Viernes 29 de agosto 2025
Clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoría, Obreros
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Volqueta y Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
Personal: Residente de Obra, Residente Interventoría, Obreros
- Recolección y retiro de material Vegetal.

Resid. de Obras. Andrea Flores Asesor de Inter.

Sabado 30 de agosto 2025
Clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoría, Obrero.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Volqueta, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Limpieza de obras y de Cunetas en los tramos de Jincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guacandá.
- Recolección y retiro de material Vegetal.

Andrea Flores

Scanned with CamScanner

Domingo 31 de agosto 2025
clima: Soleado
No se evidencian actividades.

Lunes 1 de Septiembre 2025.
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San Ant. Palmitos
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San Antonio de Palmitos
- Limpieza de Cunetas en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San antonio de Palmitos.

Resid. de obras. Residente Inter.

Martes 2 de Septiembre de 2025.
clima: Soleado
Personal: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Obreros.
Maquinaria y Equipos: Guadaña, Herramientas menores.
- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San Antonio de Palmitos.
- Limpieza de Obras de arte en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San Antonio de Palmitos.
- Limpieza de Cunetas en tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampués - San Benito, La Yee - Guaranda, Limites de Cordoba - San antonio de Palmito.

Resid. de obras. Residente inter.

Scanned with CamScanner

ANEXO 4.

Informe de Gestión de Interventoría FSI-800-003.

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

INFORMACIÓN BASICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($55.892.215,67)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
OBJETO PROYECTO:	EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR DEL PROYECTO:	SEISCIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO CINCO($624.963.567,50)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	INGENORTE S.A.S
CORREO ELECTRONICO:	interroceria@gmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE AGOSTO DEL 2025
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TIEMPO:	DOS MESES Y MEDIO
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Meses	Días

SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE ROMERO ROMERO

A. INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

1. AVANCE EJECUTADO Y ACUMULADO DE LA INTERVENTORIA

PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: 19/08/2025 AL 31/08/2025

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	DURACIÓN	PARTICIPACIÓN TOTAL (h - mes)	VALOR PARCIAL ($)	VALOR EJECUTADO ($)
1,0	PERSONAL PROFESIONAL					
1,1	Director de obra	$ 5.200.000	2,5	40%	$ 5.200.000,00	$ 832.000
1,2	Residente en obra Ingeniero Civil	$ 3.680.403	2,5	100%	$ 9.201.007,50	$ 1.472.161
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 14.401.007,50	$ 2.304.161,20
	FACTOR MULTIPLICADOR (FM)				$ 1,87	$ 1,87
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 26.993.248,46	$ 4.318.919,75

OTROS COSTOS DIRECTOS						
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO($)	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL	VALOR PARCIAL ($)	VALOR EJECUTADO ($)
2	OTROS COSTOS					
2,1	Alquiler de Vehiculo (incluye conductor)	un	$ 6.000.000	2,5	$ 15.000.000,00	$ 2.400.000
2,2	Gastos generales (Insumos y papeleria)	un	$ 1.990.000	2,5	$ 4.975.000,00	$ 796.000
	SUBTOTAL COSTOS				$ 19.975.000,00	$ 3.196.000
	COSTOS BASICOS				$ 46.968.248,46	$ 7.514.919,75
	IVA 19%				$ 8.923.967,21	$ 1.427.834,75
	COSTO TOTAL = BASICO + IVA MENSUAL				$ 55.892.215,67	$ 8.942.754,51
	POCENTAJE (%)				100%	16,00%

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

Avance físico programado 16% y avance físico ejecutado 16%.

2. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

MENSUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	16%	$ 8.942.754,51	16%	$ 8.942.754,51	16%	$ 8.942.754,51	16%	$ 8.942.754,51

3. FORMA DE PAGO

El Departamento de Sucre pagará al contratista mediante Pagos parciales mensuales hasta completar el (95%) del valor total del contrato, previa aprobación por parte del supervisor, respectiva cuenta de cobro y/o factura con los soportes que acrediten estar al día con las obligaciones de seguridad social vigentes. El último pago por el valor del (5%) restante del valor total del contrato que se hará efectivo con la presentación del Acta de Recibo Final debidamente suscrita por el Contratista y el Interventor, acta de recibo de la veeduría, previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) conforme los requerimientos de ley, cuando haya lugar. Su desembolso se dará previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada; el Departamento de Sucre no se responsabilizará por la demora en el desembolso al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

Nota 1. Para el pago **EL CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003.

En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

Nota 2. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligada la Gobernación se realizarán según disponibilidad del PAC posterior al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega del bien, servicio u obra, los demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos de la Gobernación.

Nota 3. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA afirma que entiende que la Gobernación, es un agente de retención, y por ello, a través de la Tesorería del Departamento, efectuará las deducciones por concepto

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025		PERIODO	AGOSTO	
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO				2024002700126	
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

de los gravámenes a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. Para todos los efectos de manejos financieros, contables y otros administrativos, técnicos, ambientales jurídicos, contractuales, legales, el oferente deberá presentar el programa de suministro que contenga el plan de aplicación de diagnóstico, mantenimiento, optimización y puesta a punto, así como el plan de compras, adquisiciones, suministro y procesos de manufactura dentro del término establecido como plazo de ejecución contractual, junto con el flujo de caja. De ese plan se establecerá la forma de los pagos parciales factibles. No se podrá ejecutar financiación de productos o servicios adicionales sin la autorización expresa de la supervisión de la Gobernación, o incluir actividades en el programa de trabajo sin contar con el visto bueno de la entidad, toda vez que estas pueden generar sobre costos que deben ser analizados y aprobados

. A este proceso le son aplicables los siguientes gravámenes:

RETENCIÓN EN LA FUENTE	6.0%
RETENCIÓN DEL IVA	15%
RETEICA	10X1000
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1,9%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	1.4%
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	3%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	1.5%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	0.45%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION DEPARTAMENTAL	1.75%

Y todos los demás que la ley y código de rentas indique

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en la CLAUSULA 9 y 10 del contrato realizadas en el periodo de ejecución del informe, con su respectiva justificación:

OBLIGACIONES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el Anexo 1 – Anexo Técnico", en los plazos acordados con la Entidad.	Se entregaron todas las hojas de vida del personal mínimo requerido según lo establecido en el Contrato de Interventoría y los documentos técnicos del proceso con el fin de llevar a cabo la ejecución del Contrato con plena autonomía técnica y administrativa que se amerita
Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP)	Se realizó la entrega de elementos de protección personal de acuerdo con la matriz de cargo; así mismo se desarrollaron charlas y/o capacitaciones del uso adecuado de los EPPs.
Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnización a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago al Sistema	Se realizó la afiliación de todo el personal mínimo requerido al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría.
Incorporar como mínimo el 95% de personal colombiano para el cumplimiento del contrato	El 100% del personal incorporado en la ejecución del Contrato es Colombiano.

5. GESTIÓN TECNICA DE LA INTERVENTORIA:

En esta sección se describe la gestión técnica a cargo del contratista:

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
JOSE DAVID PASTRANA MEDINA Director de interventoría	Garantizar la correcta ejecución del proyecto, cumpliendo con las normativas, plazos, presupuestos y estándares de calidad establecidos.
ANDREA MARCELA GONZALES FERRER Residente de interventoría	Supervisar y controlar la ejecución de la obra para asegurar que cumpla con especificaciones técnicas, normativas y condiciones contractuales establecidas.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Oficios y documentos elaborados sobre el desarrollo del proyecto, comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA	REFERENCIA – RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	RECIBE
17/7/2025	INORTE-001-2025	PSENTACIÓN CORREO ELECTRICO	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. sucre - Consorcio HAI
16/7/2025	INORTE-002-2025	PAGO ESTAMPILLA CONTRATO	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. Sucre
18/7/2025	INORTE-003-2025	PAGO DE POLIZAS INICIALES	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. Sucre
23/7/2025	INORTE-004-2025	APROBACIÓN HV PERSONAL DE OBRA	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. sucre - Consorcio HAI
14/8/2025	INORTE-005-2025	ENTREGA HOJAS DE VIDA	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. Sucre
25/8/2025	INORTE-006-2025	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob. Sucre

7. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

Se presenta planilla de pago N°: 7985465635

Anexo: CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

8. GESTIÓN SOCIAL

8.1 EMPLEOS GENERADOS

EMPLEO	OBRA	INTERVENTORIA
Total empleos generados:	15	3
Empleos directos generados:	15	3
Empleos indirectos generados:	16	1

8.2 CLASIFICACIÓN DEMOGRAFICA DE LOS EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN	DETALLE	OBRA	INTERVENTORIA
Etaria (Edad)	15 a 19 años	0	0
Etaria (Edad)	20 a 59 años	30	4
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	1	0
Grupos étnicos	Población Indígena	0	0
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0	0
Grupos étnicos	Población Raizal	0	0
Género	Masculino	15	3
Género	Femenino	16	1
Población Vulnerable	Desplazados	0	0
Población Vulnerable	Discapacitados	0	0
Población Vulnerable	Víctimas	0	0
Total		31	4

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

N/A	N/A	N/A	N/A

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CRC – 100025719
ANEXO N°	2
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	N/A
ANEXO N°	N/A
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	26 DE AGOSTO DEL 2025
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/08/2025	3/09/2026	$5.589.221,60
PAGO DE SALARIOS	19/08/2025	3/11/2028	$2.794.610,80
CALIDAD DE SERVICIO	3/11/2025	3/11/2030	$5.589.221,60

C. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
TOTAL							

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN EN EL BARRIO ALTOS DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DEL SINCELEJO, SUCRE	EJECUTADO ACUMULADO
		16 %



Figure 1. *Ejecución informes quincenales y mensuales, oficinas de Interventoría.*

En cumpliennto de las funciones como Interventoria el equipo de trabajao Residente de Interventoria y Director de Intervnetoria, se realiza la gestion documental y elaboracion de informes de Interventoria mensuales y quincenales.

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					



Figure 2. *Recorrido de obra por parte de equipo de interventoría*

En cumpliennto de las funciones como Interventoria el equipo de realiza recorridos en obra con el fin de verificar la correcta ejecución de las actividades.

OBSERVACIONES

Se evidencia al equipo de trabajo realizando la supervisión en obra para dar cumplimiento a los aspectos técnicos, así como en reuniones de trabajo enfocadas en garantizar la interventoría administrativa, financiera, legal y ambiental del proyecto.

E. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INFORME No.	PRIMERO (1°)	FECHA	02/09/2025	PERIODO	AGOSTO		
CONTRATO N°	MC –019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126		
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO		RECURSOS PROPIOS	
		OTROS(Especifique)					

Para el presente periodo se realizó el seguimiento y control de las diferentes actividades realizadas por el contratista, desarrollándose también recorridos de obra en conjunto para dar soluciones optimas a las situaciones presentadas en la ejecución del contrato.

F. ANEXOS

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 2 días del mes septiembre del 2025.

Firma

Nombre: JOSÉ PASTRANA MEDINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma

Nombre: ANDREA GONZALES FERRER
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ANEXO 5.

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría FSI-800-018.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA **CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	FSI-800-006
		VERSIÓN	2
		FECHA	1/01/2024

FECHA 2/09/2025

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AM-BIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. AMC - 022- 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. MC - 019 - 2025

INTERVENTORÍA: INGENORTE S.A.S

| MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025 | | | |

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027897149

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IIM113	NISSAN	NP300 FRONTIER	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: YD25-660307P — REG: N — VIN: 3N6CD33B7ZK390940

NÚMERO DE SERIE: 3N6CD33B7ZK390940 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3N6CD33B7ZK390940 — REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MORALES JOSE JESUS

IDENTIFICACIÓN: C.C. 16546811

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000195853

VE: I

FECHA IMPORT.: 10/03/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 15/06/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/12/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO



LT07002164226

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172709692

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LUIS CARLOS GALAN

NIT: 901307538

No. de Certificado de Acreditación: 20-CDA-083

Fecha de expedición: 2024/04/01

Fecha de vencimiento: 2025/04/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IIM113

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2019

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25-680307P

NRO. CHASIS: 3N6CD33B7ZK390940

VIN: 3N6CD33B7ZK390940

LÍNEA: NP300 FRONTIER

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE J. MORALES

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ENRIQUE MORENO DAZA

RUNT

Transporte

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

IIM113

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10027897149

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

NISSAN

LÍNEA:

NP300 FRONTIER

MODELO:

2019

COLOR:

BLANCO

NÚMERO DE SERIE:

3N6CD33B7ZK390940

NÚMERO DE MOTOR:

YD25-680307P

NÚMERO DE CHASIS:

3N6CD33B7ZK390940

NÚMERO DE VIN:

3N6CD33B7ZK390940

CILINDRAJE:

2488

TIPO DE CARROCERÍA:

DOBLE CABINA

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

15/06/2018

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

694

PESO BRUTO VEHICULAR:

2910

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

0

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

5

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
40381869	05/11/2024	06/11/2024	05/11/2025	221	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
4308004429608000	19/09/2023	20/09/2023	19/09/2024	221	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
100011329480100	02/08/2022	11/08/2022	10/08/2023	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
100011038470100	05/08/2021	11/08/2021	10/08/2022	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
100010819390100	10/08/2020	11/08/2020	10/08/2021	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	31/03/2025	31/03/2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LUIS CARLOS GALAN	SI	180522135	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	01/04/2024	01/04/2025	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LUIS CARLOS GALAN	NO	172709692	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

ANEXO 6.

Control Aportes Legales y Seguridad Social
Contrato de Interventoría FSI-800-019.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	FSI-800-019
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/01/2024

PERIODO DEL INFORME	Informe No. 1	FECHA	19 DE AGOSTO - 31 DE AGOSTO 2025
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	MC - 019 - 2025		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		

NUMERO DE PLANILLA:	7985465635				PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:		19 de agosto del 2025	a	31 de agosto del 2025				
					SALUD		PENSIÓN		Valor				
Nombre personal	Cargo y/o oficio	cedula	sueldo	Dias Cotizados	EPS	VALOR	PENSION	VALOR	Riesgos profesionales	I.C.B.F.	SENA	caja de compensación	Total a pagar
OSCAR LUIS HERAZO SEBA	REPRESENTANTE LEGAL	1.103.118.425	$ 1.423.500,00	12	ADRES-REGIMEN	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00	-	-	$ 22.800,00	$ 176.500,00
JOSE DAVID PASTRANA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1.102.794.332	$ 2.080.000,00	12	SALUD TOTAL	$ 33.300,00	PORVENIR	$ 133.200,00	$ 58.000,00			$ 33.300,00	$ 257.800,00
ANDREA GONZALES FERRER	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1.102.803.050	$ 3.680.403,00	12	SALUD TOTAL	$ 58.900,00	PROTECCION	$ 235.600,00	$ 102.500,00			$ 58.900,00	$ 455.900,00
												INTERES POR MORA	$ 4.800,00
												Total	$ 895.000,00

Nota: los pagos parafiscales serán verificados por la interventoria o supervisión y se anexan a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día

Firma:
Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
Se generó un adicional de $4.800 de mora por retraso en el pago, para un total pagado de $895.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901752114
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INGENORTE CONSTRUCCIONES S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CR 5 N7 10	TELÉFONO:	2800923
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - ROCERIA INTERVENTORIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7985465635			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	8						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1769148735

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 235.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 235.600	$ 1.200	$ 236.800
230301	230301-PORVENIR	2	$ 224.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 224.400	$ 1.200	$ 225.600
SUBTOTALES:										$ 460.000	$ 2.400	$ 462.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 22.800	$ 0	$ 200	$ 0	$ 22.800	$ 200	$ 0	$ 23.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.200	$ 0	$ 500	$ 0	$ 92.200	$ 500	$ 0	$ 92.700
SUBTOTALES:													$ 115.000	$ 700	$ 0	$ 115.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 200.200	$ 200.200	$ 1.100	$ 0	$ 201.300
SUBTOTALES:									$ 200.200	$ 1.100	$ 0	$ 201.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	3	$ 115.000	$ 600	$ 115.600
SUBTOTALES:			$ 115.000	$ 600	$ 115.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACION | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1102794332 | PASTRANA MEDINA JOSE DAVID | DEPEND | | $ 2.080.000 | FIJO | | | SI | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 12 | $ 832.000 | $ 133.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 133.200 | EPS002-SALUD TOTAL | 12 | $ 832.000 | $ 33.300 | $ 0 | $ 33.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 12 | $ 832.000 | 1 | $ 58.000 | 12 | $ 832.000 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 33.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1102803050 | GONZALEZ FERRER ANDREA MARCELA | DEPEND | | $ 3.680.403 | FIJO | | | SI | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 12 | $ 1.472.162 | $ 235.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 235.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 12 | $ 1.472.162 | $ 58.900 | $ 0 | $ 58.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 12 | $ 1.472.162 | 1 | $ 102.500 | 12 | $ 1.472.162 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 58.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1103118425 | HERAZO SEBA OSCAR LUIS | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 12 | $ 569.400 | $ 91.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 91.200 | MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION | 12 | $ 569.400 | $ 22.800 | $ 0 | $ 22.800 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 12 | $ 569.400 | 1 | $ 39.700 | 12 | $ 569.400 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 22.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 895.000

Planilla Pagada

ANEXO 7.

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría FSI-800-020.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	FSI-800-020
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/01/2024

FECHA 2-sep-25
MES INFORME MENSUAL:: 19 de agosto al 31 de septiembre 2025
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC - 019 - 2025
INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA No: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	3221	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE BPIN 2024002700126	–	Propios	Contrato Principal	$ 55.892.216	$ -
		TOTAL				$ 55.892.216	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 55.892.216

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Observaciones
TOTALES		$ -	$ -	$ -								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.
NOTA: A la fecha no se han presentado actas de cobro

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOSE PASTRANA MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202187541COR

ANEXO 8.

Programación de obra

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

NIT: 901.948.621-1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR TRAMOS	GRUPO	MES 1				MES 2				MES 3			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
ETAPA PRECONTRACTUAL													
ETAPA EJECUCION													
Sampués - San Benito	*Grupo #1*	■	■	■	■	■	■						
Corozal - San Juan de Betulia - Since				■	■	■	■						
Limites de Cordoba - San Antonio de Palmito					■	■	■						
Palmito - Finca San Antonio					■	■	■						
Via Since - Granada - Buenavista	*Grupo #2*							■	■	■	■		
La Yee - Guaranda									■	■	■		
Via Chinulito - Aguacate - Cacique										■	■		
San juan de Betulia - Albania										■	■		
PGIO													
TOTAL PROYECTO	TOTAL FLUJO MENSUAL	$ 214.758.378,83				$ 230.235.049,00				$ 179.980.139,67			
	%FINANCIERO MENSUAL	34,36%				36,84%				28,80%			
	TOTAL FLUJO DE INVERSION	$ 624.973.567,50											

CONSORCIO HAI
REP. LEGAL OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO

ANEXO 9.

Seguimiento Garantías Contrato Interventoría

FSI-800-021.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	FSI-800-021
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/01/2024

FECHA 2 DE SEPTIEMBRE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC - 019- 2025 **INTERVENTOR:** INGENORTE S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 19 DE AGOSTO DEL 2025

PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3 DE NOVIEMBRE DEL 2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 55.892.215,67

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ROMERO ROMERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.598.211,60	19	8	2025	3	5	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 2.794.610,80	19	8	2025	3	11	2028
Calidad del servicio	10%	$ 5.598.211,60	3	11	2025	3	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC - 100025719

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: **PENDIENTE POR APROBACIÓN**

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	FSI-800-021
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/01/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JOSE DAVID PASTRANA MEDINA
Director de Interventoría

Vo.Bo.
Nombre: JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Supervisor Contrato de Interventoría

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.26 16:54:57 -05:00

Código de Seguridad: U9VLjKzlmkjKd9pYcOdo/w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058592	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	04/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.752.114-6
DIRECCIÓN	CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA	TELÉFONO	3114893115
ASEGURADO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 350055568
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 04/03/2026	-5.589.221,60	-11.806,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 04/09/2028	-2.794.610,80	-26.920,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/09/2025	24:00 Horas Del 04/09/2030	-5.589.221,60	-83.884,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -13.973.054,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-122.610,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-122.610,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-24.246,00
TOTAL A PAGAR	$	-151.856,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/06/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058592	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	04/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.26 15:53:43 -05:00

Código de Seguridad: 3WduLrS0NuVEiX1Bfwn3KQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350058593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.752.114-6
DIRECCIÓN	CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA	TELÉFONO	3114893115
ASEGURADO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO LA ACTA DE INICIO DE FECHA 19/08/2025 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL SIN MODIFICACION.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/05/2026	5.589.221,60	11.806,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	2.794.610,80	26.920,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 03/11/2030	5.589.221,60	83.884,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 13.973.054,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	122.610,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	122.610,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	24.246,00
TOTAL A PAGAR	$	151.856,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350058593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100025719** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **GOBERNACION DE SUCRE / GOBERNACION DE SUCRE** , expedida por la Compañía en **26/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **26** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.	350058593

Fecha de Facturación	26/08/2025	**Fecha Límite de Pago**	25/09/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	127.610,00
Póliza No.	CRC–100025719	**IVA**	24.246,00
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2030	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	151.856,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS
CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA	901752114
Intermediario	JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/09/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	350058593

Fecha de Facturación	26/08/2025	**Fecha Límite de Pago**	25/09/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	127.610,00
Póliza No.	CRC–100025719	**IVA**	24.246,00
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2030	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	151.856,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS
CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA	901752114
Intermediario	JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000350058593(3900)000000151856(96)20250925

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350058593(3900)000000151856(96)20250925

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Mundano · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

ANEXO 10.

Resumen Mensual de Estado de Obra

FSI-800-023.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA RESUMEN MENSUAL DE ESTADO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-023
		VERSION	1
		FECHA	22/11/2024

PE AGOSTO — FECHA: 19/08/2025 AL 31/08/2025

CONTRATO DE OBRA No. AMC - 022 -2024

OB MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CO CONSORCIO HAI

PLAZO INICIAL:	2.5 MESES		
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 624.963.567,50
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 624.963.567,50
FECHA DE VENCIMIENTO:	3/11/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A
PLAZO ACUMULADO:		ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A

CONTRATO DE INTERVEN: MC - 019 -2025 INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

ALCANCE FÍSICO Y FINANCIERO

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES			EJECUTADO						% DE AVANCE ACUMULADO
						CANTIDADES			VALORES			
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	
1	ROCERIA (INCLUYE RETIRO)	HA	304,02	$ 761.980,77	$ 231.657.393,46		70,00	70,00	$ 0,00	$ 53.338.653,85	$ 53.338.653,85	23,02%
2	LIMPIEZA MANUAL CUENTAS ZANJAS DESCOLES (INCUYE RETIRO)	ML	54.670,00	$ 3.942,31	$ 215.525.961,54		4200,00	4200,00	$ 0,00	$ 16.557.692,31	$ 16.557.692,31	7,68%
3	LIMPIEZA OBRAS DE ARTE MENORES Y/O MAYORES (INCLUYE RETIRO)	UND	209,00	$ 132.003,08	$ 27.588.643,08		47,00	47,00	$ 0,00	$ 6.204.144,62	$ 6.204.144,62	22,49%
				COSTOS DIRECTOS	$ 474.771.998,08				$ -	$ 76.100.490,77	$ 76.100.490,77	16,86%
				AUI (30%)	$ 142.431.599,42				$ -	$ 22.830.147,23	$ 22.830.147,23	
				PGIO	$ 7.759.970,00					$ 6.420.070,00	$ 6.420.070,00	
				COSTO TOTAL	$ 624.963.567,50				$ -	$ 105.350.708,00	$ 105.350.708,00	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR SEMANA DURENTE EL PERIODO INDICADO:

Semana 1 del 19 de agosto al 24 de agosto 2025.

- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito.
- Limpieza de obras de arte en los tramos Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito.
- Limpieza de cunetas en los tramos Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito.
- Recolección y retiro de material vegetal.

Semana 2 del 25 de agosto al 31 de agosto 2025.

- Trabajos de rocería en los tramos de Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito, la Yee-Guaranda.
- Limpieza de obras de arte en los tramos Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito, la Yee-Guaranda.
- Limpieza de cunetas en los tramos Sincé-Betulia-Corozal, Sampués-San Benito, la Yee-Guaranda
- Recolección y retiro de material vegetal.

Firma

Nombre: JOSE DAVID PASTRANA MEDINA
Director de Interventoría
22202187541COR

ANEXO 11.

Informes Quincenales FSI-800-002.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTUCTURA INFORME QUINCENAL	CÓDIGO	FSI-800-002
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/09/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No.: 1 del 19/08/2025 al 31/08/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SECRETAARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : Mejorar las condiciones físicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la via, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son roceria,

limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, limpieza obras de arte y/o mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizacion del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborizacion paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la via presentan arbustos tambien propios de la falta de mantenimieto y del invierno que se ha presentado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI		
INTEGRANTES:	OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO		
CONTRATO No.	AMC-022-2024	VALOR INICIAL:	$ 624.973.567,50
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 624.973.567,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERAZO SEBA		
CONTRATO No.	MC-019-2025.	VALOR INICIAL:	$ 55.892.215,67
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 55.892.215,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 624.973.567,50
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 105.350.708
	SALDO DE VIGENCIA	$ 519.622.859,50
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 55.892.216
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 8.942.755
	SALDO DE VIGENCIA	$ 46.949.461

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 624.973.567,50	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 82.275.797,83	13,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 105.350.708,00	16,86%
INVERSION OBRA EJECUTADA EN ESTE PERIODO:	$ 105.350.708,00	16,86%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN ESTE PERIODO:	$ 82.275.797,83	13,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 23.074.910,17	3,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tenia programado para la primera quincena inicir

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.942.754,51	16,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.942.754,51	16,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 4.471.377,25	8,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.471.377,25	8,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 13,16%
Meta Física Ejecutada %: 16,86%
Avance o Atraso Físico %: 3,69%

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 9
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTUCTURA INFORME QUINCENAL	CÓDIGO	FSI-800-002
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/09/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No.: 1 del 19/08/2025 al 31/08/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SECRETAARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL: Mejorar las condiciones fisicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la via, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son roceria, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, limpieza obras de arte y/o mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizacion del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborizacion paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la via presentan arbustos tambien propios de la falta de mantenimieto y del invierno que se ha presentado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI			
INTEGRANTES:	OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO			
CONTRATO No.	AMC-022-2024	VALOR INICIAL:	$	624.973.567,50
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$	624.973.567,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA		$	-
			$	-
			$	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS			
INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERAZO SEBA			
CONTRATO No.	MC-019-2025.	VALOR INICIAL:	$	55.892.215,67
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$	55.892.215,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS

Para el presnet periodo el contratista ejecutó las sifuientes actividades:

META FISICA ACOMULADA

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	CANT EJECUTADA	ZONA DE TRABAJO	% AVANCE ACOM
1.	OBRAS PRELIMINARES					
1.1	Roceria (Incluye retiro)	Ha	304,02	70,00	1,2,3,4	23,02%
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (Incluye retiro)	ml	54.670,00	4200,00	1,2,3,4	7,68%
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retiro) estado	und	209,00	47,00	1,2,3,4	22,49%
	PGIO	glb	$ 7.759.970,00	$ 6.420.070,00	1,2,3,4	82,73%

LEYENDA	
Sampués - San Benito Abad	1
Corozal - Betulia - Sincé	2
Limites Cordoba - San Antonio de Palmito	3
La Yee - Guaranda	4

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE PERIODO

Para el presnete periodo el contratista Tiene programado la ejecucion de las siguiente actividades

ITEM	ACTIVIDAD
1.1	Roceria (Incluye retiro)
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (Incluye retiro)
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retiro) estado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

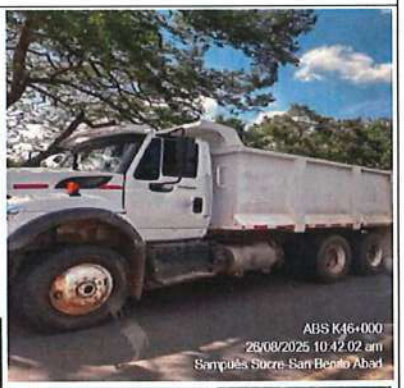
	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior			3,69%
Durante el periodo	13,16%	16,86%	
Acumulado actual	13,16%	16,86%	



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO















Se evidencian actividad de roceria, limpieza de obras de arte y cuenta en los tramos de Sincé - Betulia - Corozal, Sampues - San Benito, La Yee - Guaranda y Palmitos - Limites de Cordoba

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTUCTURA INFORME QUINCENAL	CÓDIGO	FSI-800-002
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/09/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No.: 1 del 19/08/2025 al 31/08/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SECRETAARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : Mejorar las condiciones fisicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la via, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son roceria, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, limpieza obras de arte y/o mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Realizacion del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborizacion paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la via presentan arbustos tambien propios de la falta de mantenimieto y del invierno que se ha presentado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI		
INTEGRANTES:	OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO		
CONTRATO No.	AMC-022-2024	VALOR INICIAL:	$ 624.973.567,50
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 624.973.567,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERAZO SEBA		
CONTRATO No.	MC-019-2025	VALOR INICIAL:	$ 55.892.215,67
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 55.892.215,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Para esta primera quincena, se evidencion en las actividades ejecutadas, un porcentaje de avance de un 16,66%, frente a un programado del 13,16% dando un adelanto de avance del 3,69% con relacion a lo programado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ELIAS VASQUEZ GALLARDO
Matrícula Profesional No.:

Informe mensual de Interventoria.

ANEXO 12.

Maquinaria y Equipo Contrato Obra FSI-800-006.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-006
		VERSIÓN	2
		FECHA	1/01/2024

FECHA 2/09/2025

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. AMC - 022- 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. MC - 019 - 2025

INTERVENTORÍA: INGENORTE S.A.S

| MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025 | | | |

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027089607

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTN650	CHEVROLET	FVZ	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6HK1-620749	N	9GDFVZ346DB013387

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDFVZ346DB013387	N	9GDFVZ346DB013387	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MORALES VALENCIA NELSON ENRIQUE	C.C. 71004302

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	SE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32012000660998	I	11/05/2013	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/10/2013	02/09/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



LT07001988820

GPS FULL
-SECURITY-
MONITOREO SATELITAL

GSP FULL SECURITY NIT.1007283365-3
CERTIFICA

GPS FULL SECURITY con **NIT. 1007283365-3** suministra asistencia de monitoreo satelital a través de GPS en tiempo real, y certifica que el vehículo que se describe a continuación, se encuentra adscrito a nuestro programa de monitoreo bajo el contrato de modalidad Anual solicitud realizada por el señor (a) **DARLIS ELENA GONZÁLEZ PANTOJA** con identificación CC. **1.038.435.335** con Correo talijuli81@gmail.com .

DATOS DE VEHICULO

LÍNEA	AÑO	PLACA	No. SERIE CHASIS	COLOR	MARCA
FVS VOLQUETA	2013	TTN650	9GDFVZ346DB013387	BLANCO	CHEVROLET

DATOS DE GPS

FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	MARCA DISPOSITIVO	IMEI
29/07/2024	29/07/2025	BOXTRAKER	869731058968413

Página de acceso	https://digital.indesoft.xyz/login/298
USUARIO	talijuli81@gmail.com
CLAVE	12345678

A la solicitud del interesado, se expide en Ocaña, a los (29) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Para la verificación de este certificado consultar:

Línea soporte: 311 5289399- 317698 5147

Cordialmente

YIMY MAURICIO PEÑARANDA
GERENTE
GPS FULL SECURITY



Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Darlis

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere contigo.

Esta es una imagen de referencia

TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 20 # 25 139 APTO CA 14, SAN MARCOS, SUCRE	6043136058	talijuli81@gmail.com

003

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900001209946	$ 4,528,780
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROMOTORA MONTERIA	$ 860,468
Forma de pago	**Total a pagar anual**
MENSUAL	**$ 5,389,248**

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
30-JUL.-2024	30-JUL.-2025
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MONTERÍA	31 de julio 2024

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
TTN650	2013	CHEVROLET - FVZ 700P FORWARD [LARGO] - MT 7800CC TD 6X4	CAMION PESADO

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01611126	6HK1620749	9GDFVZ346DB013387	SAN MARCOS

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 260,000,000	$ 260,000,000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
21-JUN.-2023	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-13-18-0040-243

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
19327	HOYOS*VELASQUEZ**HERMINIA MARIA
Oficina	**Compañía**
003	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

SORPRÉNDETE
Haz clic y descubre
por qué asegurarte de vivir, es para ti.



Con nuestra *App* Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar tus servicios de asistencia.
Descárgala ingresando a segurossura.com.co/app

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2024 11 23	2024 11 24	2025 11 23

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	TIPO DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CENTÍMETROS CÚBICOS	MODELO
89869509 - 610728085	TTN653	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7793	2013

PASAJEROS	MARCA	CLASE (Vehículo)	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FVZ	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD DE CARGA
6HK1020749	9GDFVZ3460B013387	9GDFVZ3460B013387	17.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DARLIS GONZALEZ PANTOJA	3004877047	CC	1038435335	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CÓDIGO OFICINA
1317	14	15158	89869509	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
33	$ 1.162.400	$ 604.400	$ 2.100

TOTAL A PAGAR
$ 1.768.900

TIPO DE USUARIO

	VALOR	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA





¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respaldamos en caso de una pequeña colisión, atropello o ocasionar daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurodetercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Verifique que la vigencia de su SOAT, los antecedentes de tránsito se encuentren inscritos en nuestra aseguradora.
- Verifique que la póliza esté registrada en el RUNT.
- Este ejemplar es el comprobante de que dicha póliza se expidió. No tenga SOAT vigente, nuestra aseguradora, la declaración del vehículo y en caso de accidente de tránsito el registro por todos los conceptos de la garantía en el SEGURO DE ACCIDENTES.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- El afectado o víctima directa, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud a donde acuda en primera instancia, sin importar que tenga o no afiliación.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito. La Ley 1503 de 2011 y el Decreto 0663 de 1993, lo prohíben y sancionan.
- Para los gastos funerales, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga le debe cubrir los valores prestados en los servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de los Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los mismos con los que podrá ejercerlos. Recuerde que no existe obligación de otorgar sus datos personales sensibles, a los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Fuente de cobertura gastos médicos
* Para los siguientes Decretos 109, 170, 120, 142, 735, 737, 734, 723, 736, 738, 737, 818, 812, 920, Decreto 2044 de 2013 — Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
** Para los demás certificados citados en

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177384908

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE SUCRE

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-004

Fecha de expedición: 2024/11/23

Fecha de vencimiento: 2025/11/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTN650

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-620749

NRO. CHASIS: 9GDFVZ346DB013387

VIN: 9GDFVZ346DB013387

LÍNEA: FVZ

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DARLIS E. GONZALEZ P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.104.418.498
MARTINEZ RAMOS
DEIVER DAVID
Deiver Martinez


08-SEP-1990
SAN MARCOS
SUCRE
1.67
O+
M
18-OCT-2008 SAN MARCOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1104418498

NOMBRE

DUVIER DAVID MARTINEZ RAMOS

FECHA DE NACIMIENTO
06-09-1990

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
16-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTEyTTO SINCELEJO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007060113

Servicios Integrales 60947 2.0-20 09/23

macrosalud ips
protegemos su bienestar

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud y seguridad a su servicio
NIT: 900.978.555-8

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	10 MES	2024 AÑO	RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

DUVIER DAVID MARTINEZ RAMOS	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	34 AÑOS	CC	1.104.418.498
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

CONDUCTOR	EPS SURA	AFP PORVENIR	ARL SURA
	Estudios: SECUNDARIA		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones: *CON RECOMENDACIONES*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	EVALUACIÓN OCUPACIONAL PERIODICA OSTEOMUSCULAR
VISIOMETRÍA	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
SE ENTREGA FORMATO DE REMISIÓN A EPS : MEDICO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	NO ALZAR PESO MAYOR DE : QUE EXCEDAN MAS DE 15 KLS	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD-SE RECOMIENDA NO LEVANTAR CARGAS QUE EXCEDEN MAS DE 15 KG.CONTROL POR EPS-ESTE EXAMEN SE SUGIERE QUE DEBE SER COMPLEMENTADO CON PERFIL LIPIDICO Y GLICEMIA PARA EL CARGO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 252197 L.S.O.: 07342/21

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: DUVIER MARTINEZ RAMOS

CC: 1.104.418.498

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027089607

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTN650	CHEVROLET	FVZ	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P.S.J
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6HK1-620749	N	9GDFVZ346DB013387

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDFVZ346DB013387	N	9GDFVZ346DB013387	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MORALES VALENCIA NELSON ENRIQUE	C.C. 71004302

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VR	FECHA IMPORT.	PUERTAS
32012000660998	I	11/05/2013	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/10/2013	02/09/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



LT07001888820

GSP FULL SECURITY NIT.1007283365-3
CERTIFICA

GPS FULL SECURITY con **NIT. 1007283365-3** suministra asistencia de monitoreo satelital a través de GPS en tiempo real, y certifica que el vehículo que se describe a continuación, se encuentra adscrito a nuestro programa de monitoreo bajo el contrato de modalidad Anual solicitud realizada por el señor (a) **DARLIS ELENA GONZÁLEZ PANTOJA** con identificación CC. **1.038.435.335** con Correo talijuli81@gmail.com .

DATOS DE VEHICULO

LÍNEA	AÑO	PLACA	No. SERIE CHASIS	COLOR	MARCA
FVS VOLQUETA	2013	TTN650	9GDFVZ346DB013387	BLANCO	CHEVROLET

DATOS DE GPS

FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	MARCA DISPOSITIVO	IMEI
29/07/2024	29/07/2025	BOXTRAKER	869731058968413

Página de acceso	https://digital.indesoft.xyz/login/298
USUARIO	talijuli81@gmail.com
CLAVE	12345678

A la solicitud del interesado, se expide en Ocaña, a los (29) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Para la verificación de este certificado consultar:

Línea soporte: 311 5289399- 317698 5147

Cordialmente

YIMY MAURICIO PEÑARANDA
GERENTE
GPS FULL SECURITY

sura



Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Darlis

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere contigo.

Esta es una imagen de referencia

TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 20 # 25 139 APTO CA 14, SAN MARCOS, SUCRE	6043136058	talijuli81@gmail.com

003

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900001209946	$ 4,528,780
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROMOTORA MONTERIA	$ 860,468
Forma de pago	**Total a pagar anual**
MENSUAL	**$ 5,389,248**

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
30-JUL.-2024	30-JUL.-2025
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MONTERÍA	31 de julio 2024

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA	1038435335

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
TTN650	2013	CHEVROLET - FVZ 700P FORWARD [LARGO] - MT 7800CC TD 6X4	CAMION PESADO

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01611126	6HK1620749	9GDFVZ346DB013387	SAN MARCOS

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 260,000,000	$ 260,000,000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debe enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
21-JUN.-2023	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-13-18-0040-243

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
19327	HOYOS*VELASQUEZ**HERMINIA MARIA
Oficina	**Compañía**
003	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE



SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA HASTA (AÑO MES DÍA)
2024 11 23	2024 11 24	2025 11 23

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
89869509 - 690738086	TTN653	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7790	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
FVZ	6HK1620749	9GDFVZ34GDB013387	9GDFVZ34GDB013387	17,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DARLIS GONZALEZ PANTOJA	3104877047	CC	1035435335	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13153	89869509	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
33	$ 1.162.400	$ 604.400	$ 2.100

VALOR A PAGAR
$ 1.768.900

AMPAROS POR VÍCTIMA	VALOR	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurotercero.com



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, los autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Evite atentar al momento en que debe reinvar se genera No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ninguna prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el valor ante la aseguradora o el Fosyga le debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación voluntaria de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/epc. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los mecanismos que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 142, 150, 151, 213, 221, 123, 131, 132, 810, 910, 920, Decreto 2644 de 2012.
*Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177384908

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE SUCRE

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-004

Fecha de expedición: 2024/11/23

Fecha de vencimiento: 2025/11/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTN650

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-620749

NRO. CHASIS: 9GDFVZ346DB013387

VIN: 9GDFVZ346DB013387

LÍNEA: FVZ

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DARLIS E. GONZALEZ P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.104.418.498
MARTINEZ RAMOS
DEIVER DAVID


SAN MARCOS
1.67
O+
M

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1104418498

NOMBRE

DUVIER DAVID MARTINEZ RAMOS

FECHA DE NACIMIENTO
06-09-1990

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
16-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTEyTTO SINCELEJO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007060113

Servicios Integrales 60947.2.0-20 08/23

macrosalud ips
protegemos su bienestar

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud y seguridad a su servicio
NIT: 900.978.555-8

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	10 MES	2024 AÑO	RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

DUVIER DAVID MARTINEZ RAMOS	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	34 AÑOS	CC	1.104.418.498
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

NDUCTOR	EPS SURA	AFP PORVENIR	ARL SURA
	Estudios: SECUNDARIA		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones: *CON RECOMENDACIONES*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	EVALUACIÓN OCUPACIONAL PERIODICA OSTEOMUSCULAR
VISIOMETRÍA	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
SE ENTREGA FORMATO DE REMISIÓN A EPS : MEDICO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	NO ALZAR PESO MAYOR DE : QUE EXCEDAN MAS DE 15 KLS	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD-SE RECOMIENDA NO LEVANTAR CARGAS QUE EXCEDEN MAS DE 15 KG.CONTROL POR EPS-ESTE EXAMEN SE SUGIERE QUE DEBE SER COMPLEMENTADO CON PERFIL LIPIDICO Y GLICEMIA PARA EL CARGO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 252197 L.S.O.: 07342/21

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: DUVIER MARTINEZ RAMOS

CC: 1.104.418.498

ANEXO 13.

Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra FSI-800-007.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-007
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/01/2024

PERIODO DEL INFORME	19-ago	HASTA	31-ago
CONTRATO DE OBRA N°	AMC - 022 - 2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRA 003		
OBJETO CONTRATO DE OBRA	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	MC - 019 - 2015		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		

NUMERO DE PLANILLA:							PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:		19 de agosto de 2025	a	31 de agosto de 2025		
Nombre personal	Cargo y/o oficio	cedula	sueldo	Dias Cotizados	SALUD		PENSIÓN		Valor Riesgos profesionales	I.C.B.F.	SENA	caja de compensación	Total a pagar
					EPS	VALOR	PENSION	VALOR					
ORLANDO CAMACHO VERGARA	RESIDENTE DE OBRA	9.039.503	$ 1.423.500,00	12	SALUD TOTAL	$ 22.800,00	COLPENSION	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO	OBRERO	11.040.293	$ 1.423.500,00	12	NUEVA EPS	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
ELIAS SAMUEL VASQUEZ GALLARDO	DIRECTO DE OBRA	72.156.853	$ 1.423.500,00	12	SANITAS	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
ANGEL ROBINSON MERCADO GALVAN	OBRERO	92.099.427	$ 1.423.500,00	12	CAJACOPI	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
EDINSON RAFAEL BADO	OBRERO	92.276.345	$ 1.423.500,00	12	SALUD TOTAL	$ 22.800,00	COLPENSION	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
MALVIN YESID MONTERROZA SALZAS	OBRERO	92.277.481	$ 1.423.500,00	12	MUTUAL SER	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
EDISON JOSE CAMAÑO NARVAEZ	OBRERO	92.485.003	$ 1.423.500,00	12	SALUD TOTAL	$ 22.800,00	COLPENSION	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
HUMBERTO RAMON NAVARRO PADILLA	OBRERO	92.521.993	$ 1.423.500,00	12	COOSALUD	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA	OBRERO	92.545.466	$ 1.423.500,00	12	CAJACOPI	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO	REPRESENTATE LEGAL	1.047.369.398	$ 1.423.500,00	12	MUTUAL SER	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
KLISMAN JOSE VERGARA POZO	OBRERO	1.100.249.529	$ 1.423.500,00	12	CAJACOPI	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ	OBRERO	1.100.542.147	$ 1.423.500,00	12	FAMILIAR DE COLOMBIA	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
NEIVER DAVID MARTINEZ RIVERO	VIGILANTE	1.102.887.661	$ 1.423.500,00	12	COOSALUD	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
DUVIER DAVID MARTINEZ RIVERO	OBRERO	1.104.418.498	$ 1.423.500,00	12	COOSALUD	$ 22.800,00	COLPENSION	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON	OBRERO	1.110.525.537	$ 1.423.500,00	12	COOSALUD	$ 22.800,00	PORVENIR	$ 91.200,00	$ 39.700,00			$ 22.800,00	$ 176.500,00
												INTERES POR MORA	$ 12.800,00
													$ 2.660.300,00

Nota: los pagos parafiscales serán verificados por la interventoria o supervisión y se anexan a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día

Firma:
Nombre: OSWALDO CAMACHO VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma:
Nombre: ELIAS VASQUEZ GALLARDO
DIRECTOR DE OBRA

Firma:
Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Firma:
Nombre: JOSE DAVID PASTRANA MEDINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
SE GENERO $12.800 DE MORA POR RETRASO EN EL PAGO, PARA UN TOTAL PAGADO DE $2.660.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901948621	1	CONSORCIO HAI	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7111	Jurídica
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
70-1	CR 28 5A 54		3003428989			CONSORCIOVIASOE@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34697707	E	2025-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.660.300	12.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
15	34697707	2025-09-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 9039503	CAMACHO VERGARA ORLANDO	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	569.400	91.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
2	CC 11040293	VERGARA ROSARIO CRISTOBAL JULIO	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
3	CC 72156853	VASQUEZ GALLARDO ELIAS SAMUEL	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	SANITAS-EPS005	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
4	CC 92099427	MERCADO GALVAN ROBINSON ANGEL	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
5	CC 92276345	BADO EDINSON RAFAEL	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	569.400	91.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
6	CC 92277481	MONTERROZA SALAZAR MALVIN YESID	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
7	CC 92485003	CAMAÑO NARVAEZ EDINSON JOSE	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	569.400	91.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
8	CC 92521993	NAVARRO PADILLA HUMBERTO RAMON	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
9	CC 92545466	SOLAR CARMONA JAVIER ANTONIO	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
10	CC 1047369398	PACHECO MORELO OSWALDO ENRIQUE	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	5813001
11	CC 1100249528	VERGARA POZO KLISMAN JOSE	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
12	CC 1100542147	CASTRA HERNANDEZ LUIS MIGUEL	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
13	CC 1102887661	MARTINEZ RIVERO NEIVER DAVID	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
14	CC 1104418498	MARTINEZ RAMOS DUVIER DAVID	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	569.400	91.200	0	0	COOSALUD-EPS042	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102
15	CC 1110525537	DIAZ RONDON JOHNATTAN MAURICIO	1.423.500	F	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	569.400	91.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	569.400	22.800	CCF DE SUCRE-CCF41	569.400	22.800	569.400	39.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	176.500	S	2016102

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901948621	1	CONSORCIO HAI	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-1	CR 28 5A 54		3003428989			CONSORCIOVIASOE@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34697707	E	2025-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.660.300	12.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	34697707	2025-09-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.541.000	8.541.000	8.541.000	8.541.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				15	1.368.000	0	6.200	0	1.374.200
PORVENIR	230301	800224808	8	11	1.003.200	0	4.500	0	1.007.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	364.800	0	1.700	0	366.500
EPS(Administradoras: 8)				15	342.000	0	2.300	0	344.300
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	22.800	0	200	0	23.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	68.400	0	400	0	68.800
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	68.400	0	400	0	68.800
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	2	45.600	0	300	0	45.900
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	22.800	0	200	0	23.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	22.800	0	200	0	23.000
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	3	68.400	0	400	0	68.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	22.800	0	200	0	23.000
ARP(Administradoras: 1)				15	595.500	0	2.700	0	598.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	15	595.500	0	2.700	0	598.200
CCF(Administradoras: 1)				15	342.000	0	1.600	0	343.600
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	15	342.000	0	1.600	0	343.600
Gran Total					2.647.500	0	12.800	0	2.660.300

ANEXO 14.

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra FSI-800-010.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-010
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/01/2024

FECHA: 2/09/2025

CONTRATO DE OBRA No: AMC - 022 - 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

MES INFORME MENSUAL: 19/08/2025 - 31/08/2025

PROYECTO: MANTENMINETO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC - 019 - 2025

INTERVENTOR: INGENORTE S.A..S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1294	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	–	Propios	AMC - 022 -2024	$ 624.963.568	$ -
		TOTAL				$ 624.963.568	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 624.963.567,50

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Firma

Nombre:
Director de Obra ELÍAS VAZQUEZ GALLARGO
Matrícula Profesional No.: 0820257128 ATL

Firma

Nombre:
Director de Interventoría JOSE DAVID PASTRANA MEDINA
Matrícula Profesional No.: 22202187541COR

ANEXO 15.

Estado General del Tiempo FSI-800-008.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	FSI-800-008
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2025

CONTRATO DE OBRA No: AMC - 022 - 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: MC - 019 - 2025

INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2025																															Total
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																			
Seco	24	24	24	22	24	24	24	22	24	24	24	24	24																			308
Lluvias moderadas				2				2																								4
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: ORLANDO CAMACHO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202 - 36978

Firma

Nombre: ANDREA GONZALEZ FERRER
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220221897 - COR

ANEXO 16.

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra FSI-800-011.

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-011
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 SEPTIEMBRE 2025

CONTRATO DE OBRA No. AMC - 022 - 2024 CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 19 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3 DE NOVIEMBRE 2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 624.963.567,50
VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÌTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A
VALOR ACUMULADO ÌTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC - 019 - 2025 INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 62.497.356,80	19 8 2025	5 3 2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 62.497.356,80	19 8 2025	3 11 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 124.994.713,60	3 11 2025	6 5 2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B - 100064629
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26 DE AGOSTO 2025

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 284.700.000,00	19 8 2025	3 11 2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B - 100064629 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26 DE AGOSTO 2025

Gobernación de Sucre / Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	FSI-800-011
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 SEPTIEMBRE 2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.:

MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.: 1 SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
Director de Interventoría

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1M0+fCLOUDOSbOBEWmA+jw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280421	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CANCELACION PARA APLICAR ACTA DE INICIO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADOS DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1 Y EL CONTRATISTA
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	-118.560,00
PATRONAL	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	-118.560,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-118.560,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-23.476,40
TOTAL A PAGAR	$	-147.036,40

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280421	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GBppzV2OeeGeMVnBufI1Ew==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280429	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADOS DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1 Y EL CONTRATISTA
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	118.560,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	118.560,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	118.560,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.476,40
TOTAL A PAGAR	$	147.036,40

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100017722	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	22280429	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	22/08/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22280429

Fecha de Facturación	22/08/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	B–100017722
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2025

Fecha Límite de Pago	21/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	123.560,00
IVA	23.476,40
VALOR TOTAL A PAGAR $	147.036,40

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/09/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22280429

Fecha de Facturación	22/08/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	B–100017722
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2025

Fecha Límite de Pago	21/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	123.560,00
IVA	23.476,40
VALOR TOTAL A PAGAR $	147.036,40

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000222804 29(3900)000000147036(96)20250921

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022280429(3900)000000147036(96)20250921

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: testjLZqJo9uFA7EdIJcKQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064629	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	22280416	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	22/08/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	**TELÉFONO**	3218170367
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	**TELÉFONO**	3203509703
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	**TELÉFONO**	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CANCELACION PARA APLICAR ACTA DE INICIO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/06/2025	24:00 Horas Del 26/12/2025	-62.497.356,80	-67.805,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/06/2025	24:00 Horas Del 26/08/2028	-62.497.356,80	-401.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/08/2025	24:00 Horas Del 26/02/2026	-124.994.713,60	-126.022,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -249.989.427,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-595.180,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-595.180,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-114.034,20
TOTAL A PAGAR	$	-714.214,20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064629	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	22280416	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	22/08/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100064629** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO HAI** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE SUCRE / DEPARTAMENTO DE SUCRE** , expedida por la Compañía en **22/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **25** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

seguros mundial®

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: rRrPoYjoc1Uzc7uy/t8h2g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064629	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	22280420	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	22/08/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	**TELÉFONO**	3218170367
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS	**TELÉFONO**	6052799470
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS	**TELÉFONO**	6052799470

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 05/03/2026	62.497.356,80	67.805,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	62.497.356,80	401.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 06/05/2026	124.994.713,60	126.022,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 249.989.427,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	595.180,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	595.180,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	114.034,20
TOTAL A PAGAR	$	714.214,20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280420	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protegemos el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100064629** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO HAI** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE SUCRE / DEPARTAMENTO DE SUCRE** , expedida por la Compañía en **22/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **22** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22280420

Fecha de Facturación	22/08/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100064629
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2028

Fecha Límite de Pago	21/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	600.180,00
IVA	114.034,20
VALOR TOTAL A PAGAR $	714.214,20

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/09/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22280420

Fecha de Facturación	22/08/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100064629
Periodo Facturado	19/08/2025 — 03/11/2028

Fecha Límite de Pago	21/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	600.180,00
IVA	114.034,20
VALOR TOTAL A PAGAR $	714.214,20

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000222804 20(3900)000000714214(96)20250921

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900222804 20(3900)000000714214(96)20250921

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

ANEXO 17.

Programación y/o Reprogramación de inversiones
FSI-800-014.

Gobernación de Sucre | Secretaría de Infraestructura

GOBERNACION DE SUCRE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	FSI-800-014
VERSIÓN	1
PÁGINA	1/01/2024
FECHA	02/09/2025

PROGRAMA DE INVERSIONES | REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: ACM-022-2025

OBJETO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC-019-2025 INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO (En meses sin la suspensión inicial)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19 DE AGOSTO 2025 (Indique día/mes/año)

(Indique la suspensión inicial correspondiente con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 624.963.567,50 (Según contrato original)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): N/A

PLAZO ACUMULADO: N/A (En meses sin la suspensión inicial)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: N/A (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): N/A

CAPITULOS	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ago-25
ROCERIA (INCLUYE RETIRO)	$301.154.611,50	48,19%	11,10%	% P	7,85%
			$69.340.250,00	$ P	$49.033.463
				$ E	$69.340.250
				% E	11,10%
LIMPIEZA MANUAL CUENTAS ZANJAS DESCOLES (INCUYE RETIRO)	$280.183.750,00	44,83%	3,44%	% P	4,10%
			$21.525.000,00	$ P	$25.625.000
				$ E	$21.525.000
				% E	3,44%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE MENORES Y/O MAYORES (INCLUYE RETIRO)	$35.865.236	5,74%	1,29%	% P	0,97%
			$8.065.388,00	$ P	$6.063.341
				$ E	$8.065.388
				% E	1,29%
PGIO	$7.759.970	1,24%	1,03%	% P	0,25%
			$6.420.070	$ P	$1.551.994
				$ E	$6.420.070
				% E	1,03%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 624.963.567,50		16,86%		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 105.350.708,00		

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	13,16%
	VALOR (Miles de Pesos)	$82.273.798
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13,16%
	VALOR (Miles de Pesos)	$82.273.798
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	16,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$105.350.708
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	16,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$105.350.708

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=[A+B]	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=[A'+B']	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la grafica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada Capítulo.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada capítulo se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor del capituloP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por capítulo, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma
Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
Representante legal o apoderado del Interventor

ANEXO 18.

Seguimiento programa de inversiones FSI-800-014.

Gobernación de Sucre — Secretaría de Infraestructura

GOBERNACION DE SUCRE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	FSI-800-014
VERSIÓN	1
PÁGINA	1/01/2024
FECHA	03/09/2025

PROGRAMA DE INVERSIONES **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.**

CONTRATO No: ACM-022-2025

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC-019-2025 **INTERVENTOR:** INGENORTE S.A.S

PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO (En meses según contrato original)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19 DE AGOSTO 2025 (Indique dia/mes/año)

(Informe la suspensión que corresponda con el reporte del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 624.963.587,50 (Según contrato original)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): N/A

PLAZO ACUMULADO: N/A (En meses según las prórrogas en suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: N/A (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): N/A

CAPITULOS	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
ROCERIA (INCLUYE RETIRO)	$301.154.611,50	48,19%	11,10%
			$69.340.250,00
LIMPIEZA MANUAL CUENTAS ZANJAS DESCOLES (INCUYE RETIRO)	$280.183.750,00	44,83%	3,44%
			$21.525.000,00
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE MENORES Y/O MAYORES (INCLUYE RETIRO)	$35.865.236	5,74%	1,29%
			$8.065.388,00
PGIO	$7.759.970	1,24%	1,03%
			$6.420.070
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 624.963.587,50		16,86%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 106.350.708,00

			1	ago-25
% Programado				
$ Valor programado				
$ Valor Ejecutado				
% Ejecutado				
	% P		7,85%	
	$ P		$49.033.463	
	$ E		$69.340.250	
	% E		11,10%	
	% P		4,10%	
	$ P		$25.625.000	
	$ E		$21.525.000	
	% E		3,44%	
	% P		0,97%	
	$ P		$6.063.341	
	$ E		$8.065.388	
	% E		1,29%	
	% P		0,25%	
	$ P		$1.551.994	
	$ E		$6.420.070	
	% E		1,03%	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		13,16%
	VALOR (Miles de Pesos)		$82.273,788
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		13,16%
	VALOR (Miles de Pesos)		$82.273,788
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		16,86%
	VALOR (Miles de Pesos)		$106.350,708
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		16,86%
	VALOR (Miles de Pesos)		$106.350,708

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la grafica.
2. Indicar los Items de pago agrupados en cada Capitulo
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada capitulo se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor del capituloP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados Items de obra que no se puedan agrupar por capitulo, se debe diligenciar el formato con los Items de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma

Nombre: OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma

Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
Representante legal o apoderado del Interventor

ANEXO 19.

Informe de PGIO

INFORME DE PGIO

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

PERIODO 19 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. Salud ocupacional: 3
2. Señalización y manejo de tránsito: 3
OBJETIVO GENERAL 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA – PGIO 6
COMPONENTES PGIO: 6
ACTIVIDADES GENERALES SST 11
2.1 ENTRENAMIENTO Y CONCIENTIZACIÓN: 11
EVALUACIÓN DE EVENTOS Y HALLAZGO 13
CONDICIONES DEL ENTORNO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL: 13
3.1 DISPOSICIÓN DE MATERIAS Y RESIDUOS 14
3.2 RESULTADOS ESTABLECIDOS DEL PERIODO 14
3.3 CIERRES Y REFLEXIONES FINALES. 15
3.4 SUGERENCIAS 15
CONCLUSIÓN 16
ANEXOS 17
FOTOS INSPECCION DE USO DE EPP 17

INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión detallada de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) correspondiente al proyecto, llevado a cabo por INGENORTE CONTRUCCIONES S.A.S.," INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE" ha abarcado diversas fases desde su inicio hasta la fecha actual.

1. Salud ocupacional:

Implementación de medidas preventivas para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.

Capacitación constante sobre prácticas seguras y uso de equipos de protección personal.

Monitoreo de condiciones laborales y respuesta inmediata a incidentes.

2. Señalización y manejo de tránsito:

Establecimiento de planes de señalización para la seguridad vial.

Coordinación con autoridades de tránsito para minimizar impacto en la movilidad.

Implementación de medidas para garantizar la seguridad de peatones y conductores.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación efectiva de medidas de prevención, control y mitigación de riesgos laborales durante la ejecución del proyecto, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir incidentes y accidentes laborales:

- Implementar medidas preventivas para minimizar la ocurrencia de accidentes en el lugar de trabajo.
- Proporcionar formación constante sobre seguridad y prácticas laborales seguras.

2. Garantizar el cumplimiento de normativas:

- Asegurar que todas las actividades se desarrollen de acuerdo con las normativas y regulaciones locales e internacionales en materia de salud y seguridad laboral.
- Realizar auditorías regulares para evaluar el cumplimiento y proponer mejoras.

3. Promover una cultura de seguridad:

- Fomentar la participación activa de los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos.

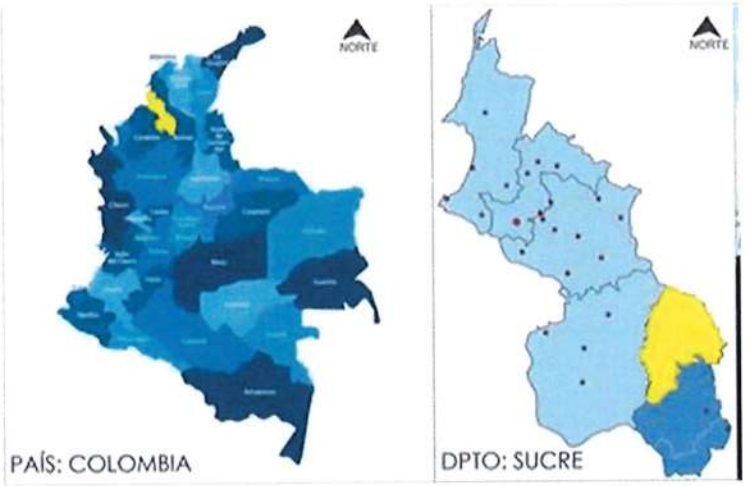
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA

Contratista:	Consorcio HAI
NIT	901948621
Interventor	INGENORTE CONTRUCCIONES SAS
NIT	901752114

Tabla 1. *INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA*

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se encentra localizado al norte de Colombia, departamento de SUCRE, municipios del departamento de sucre. se localiza inicialmente en la zona rural de los municipios de la subregión sabana,



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA – PGIO

Se detalla exhaustivamente el valor presupuestal asignado a cada uno de los componentes del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) correspondiente al proyecto.

PRESUPUESTO PGIO

PRESUPUESTO AMBIENTAL			
EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Punto Ecológico (Canecas 55 L blanca, verde, negra y roja)	5	$ 499.900,00	$ 2.499.500,00
Kit de derrames	1	$ 199.770,00	$ 199.770,00
CINTA SEÑALIZACION PELIGRO REFLECTIVO (INCL TUB ALIS)	1	$ 28.000,00	$ 28.000,00
PAPELERIA Y COPIAS PARA CHARLAS DE SST Y AMBIENTAL	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00
Sirena de Seguridad 12 V Dc 20W	1	$ 9.900,00	$ 9.900,00
Botiquín Tipo B Maleta + Férula Espinal Larga	1	$ 625.000,00	$ 625.000,00
Extintor Multiproposito 10lb ABC	1	$ 61.900,00	$ 61.900,00
CONO SEÑALIZACION REFLECTIVO DE 50 CMS DE ALTO	4	$ 47.500,00	$ 190.000,00
Costo total presupuesto ambiental			**$ 3.629.070,00**
PRESUPUESTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
PREREQUISITOS	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Exámenes de laboratorio prelaborales	10	$ 45.000,00	$ 450.000,00
Exámenes de laboratorio poslaborales	10	$ 45.000,00	$ 450.000,00
Examen médico prelaboral	10	$ 40.000,00	$ 400.000,00
Examen médico poslaboral	10	$ 40.000,00	$ 400.000,00
Total			**$ 1.700.000,00**
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Overol Jean manga larga	10	$ 50.000,00	$ 500.000,00
Casco de seguridad	10	$ 21.450,00	$ 214.500,00
Barbuquejo 3 ptos	10	$ 5.290,00	$ 52.900,00
ANTEOJOS DE SEGURIDAD	10	$ 9.950,00	$ 99.500,00

Careta Facial Visor Policarbonato y Ribete	10	$	46.900,00	$ 469.000,00
Guantes de seguridad AURA Material Nitrilo	10	$	15.900,00	$ 159.000,00
Guantes de seguridad MINERVA Látex Corrugado	10	$	12.900,00	$ 129.000,00
TAPABOCAS QUIRUGICO N95	10	$	15.500,00	$ 155.000,00
BOTA CAUCHO SEGURIDAD	10	$	51.000,00	$ 510.000,00
Chaleco Naranja Con Reflectivo 4.5cm	10	$	15.200,00	$ 152.000,00
Total				**$ 2.440.900,00**
COSTO TOTAL PRESUPUESTO PGIO				**$ 7.769.970,00**

COMPONENTES PGIO:

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
Programa Salud ocupacional y seguridad industrial	
DESCRIPCION	**CANTIDAD**
Exámenes médicos ocupacionales	10
Se realizan 10 exámenes médicos ocupacionales con la empresa LGM IPS especializada en temas de exámenes ocupacionales SST. (Ver Anexo Exámenes Ocupacionales)	

COMPONENTE AMBIENTAL	
EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS	
DESCRIPCION	**UND**
Punto ecológico(canecas)	5
Kit de derrames	1



COMPONENTE AMBIENTAL	
EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS	
DESCRIPCION	**UND**
Botiquín primeros auxilios con señalización y soporte.	5
Extintor multipropósito	1





COMPONENTE AMBIENTAL	
EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS	
DESCRIPCION	**UND**
Conos reflectivos	4
cintas de señalizaciones	1



EQUIPOS DE PROTECCIONNPERSONAL EPP	
DESCRIPCION	**UND**
Overol. Jeans, cascos, anteojos, carretas, guantes de seguridad, cubrebocas, botas, chalecos naranjas	10



ACTIVIDADES GENERALES SST

- Entrega inicial y reposición programada de EPP según el riesgo del oficio. (Ver anexo)
- Supervisión constante del cumplimiento del uso de EPP en las labores.
- Establecimiento de zonas seguras para descanso, hidratación.
- Revisión técnica diaria de herramientas eléctricas y equipos.
- Implementación de señalización preventiva y demarcación de áreas peligrosas.
- Personalización de EPP según tarea y riesgo.
- Zonas de distribución y almacenamiento de EPP.

2.1 ENTRENAMIENTO Y CONCIENTIZACIÓN:

- Inducciones para la personal nuevo o antes de ingresar al frente del trabajo.
- Realización de charlas diarias (5 minutos para la seguridad) al inicio de la jornada
- Campañas de concientización sobre la correcta disposición de residuos y el impacto de la obra en el entorno.
- Entrenamiento en señalización y control del tráfico vehicular.
- Capacitación en trabajo seguro en calor y espacio abiertos.
- Entrenamiento en trabajo seguro con maquinaria.
- Concientización sobre reporte de incidentes e inseguridades.

Fotografía capacitación



Ilustración. *Evidencia capacitación a personal en obra*

EVALUACIÓN DE EVENTOS Y HALLAZGO

- No se presentaron incidentes o accidentes de trabajo en el periodo.
- Reubicación de materiales.
- Mejora en señalización.
- No se reportaron enfermedades laborales ni accidentes con incapacidad.

CONDICIONES DEL ENTORNO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL:

- Se tomaron medidas preventivas durante las jornadas de lluvia.
- Se realizaron controles de polvo en suspensión mediante riesgos programado.
- Evaluación visual de cuerpos de agua cercanos: sin inicio de contaminación.
- Capacitaciones y sensibilización.
- Inspecciones y reporte.

3.1 DISPOSICIÓN DE MATERIAS Y RESIDUOS

- Se implementó recolección diferenciadas en puntos fijos (reciclables, residuos ordinarios y peligrosos).

3.2 RESULTADOS ESTABLECIDOS DEL PERIODO

- Realización de exámenes ocupacionales al 100% d ellos trabajadores.
- Cumplimiento del 100% de las inspecciones programadas.
- Reducción de condiciones inseguras.
- Participación activa de los trabajadores en las campañas de seguridad.
- Se fortalecieron las inspecciones señales por parte del comité SST.
- Implementación de señalización preventivas en toda la zona de obra.
- 100% del personal dotado con EPP adecuados.

3.3 CIERRES Y REFLEXIONES FINALES.

El proyecto avanzo bajo condiciones controladas de seguridad y cumplimiento ambiental. Minimizar riesgos y optimizar recursos. La integración de los trabajadores en las decisiones de SST fortaleció la cultura de autocuidado y mejora la ejecución técnica. los indicadores muestran una tendencia positiva, reflejando el compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades laborales. La realización constante de capacitaciones, inspecciones y actividades de sensibilización contribuyo a fomentar una cultura preventiva solida entre los trabajadores. Asimismo, la identificación oportuna de condiciones y actos inseguros permitió tomar decisiones correctivas a tiempo.

3.4 SUGERENCIAS

- Continuar fortaleciendo la capacitación en el manejo seguro de maquinaria.
- Ajustar las condiciones de trabajo si las condiciones climáticas representan riesgos.
- Evaluar temperatura, humedad y exposición solar para evitar golpes de calor.
- Establecer horarios de descanso adecuados en jornadas prolongadas.
- Instalar señalización clara en zona de tráfico mixto (vehículos y peatones)

CONCLUSIÓN

Durante el periodo evaluado, se evidencio un cumplimiento general adecuado de las normas de seguridad y salud en el trabajo. El uso de equipos de protección personal fue constante y la señalización preventiva fue oportuna. No se reportaron accidentes ni situaciones de riesgos grave, lo que refleja un compromiso por parte del equipo con la prevención y el trabajo seguro.

Sin embargo, se detectaron aspectos menores a mejorar, como el orden y limpieza al fin de la jornada laboral. Se recomienda continuar con las inspecciones periódicas, mantener las capacitaciones preventivas y reforzar las buenas prácticas. En general las condiciones de SST son satisfactorias y se observa una cultura preventiva en desarrollo positivo dentro del proyecto.

EVERTO MORENO
LSST No 297

ANEXOS

FOTOS INSPECCION DE USO DE EPP



Ilustración 1. *. Se evidencia personal con EPP*



Ilustración 2. *Se evidencia personal con EPP*



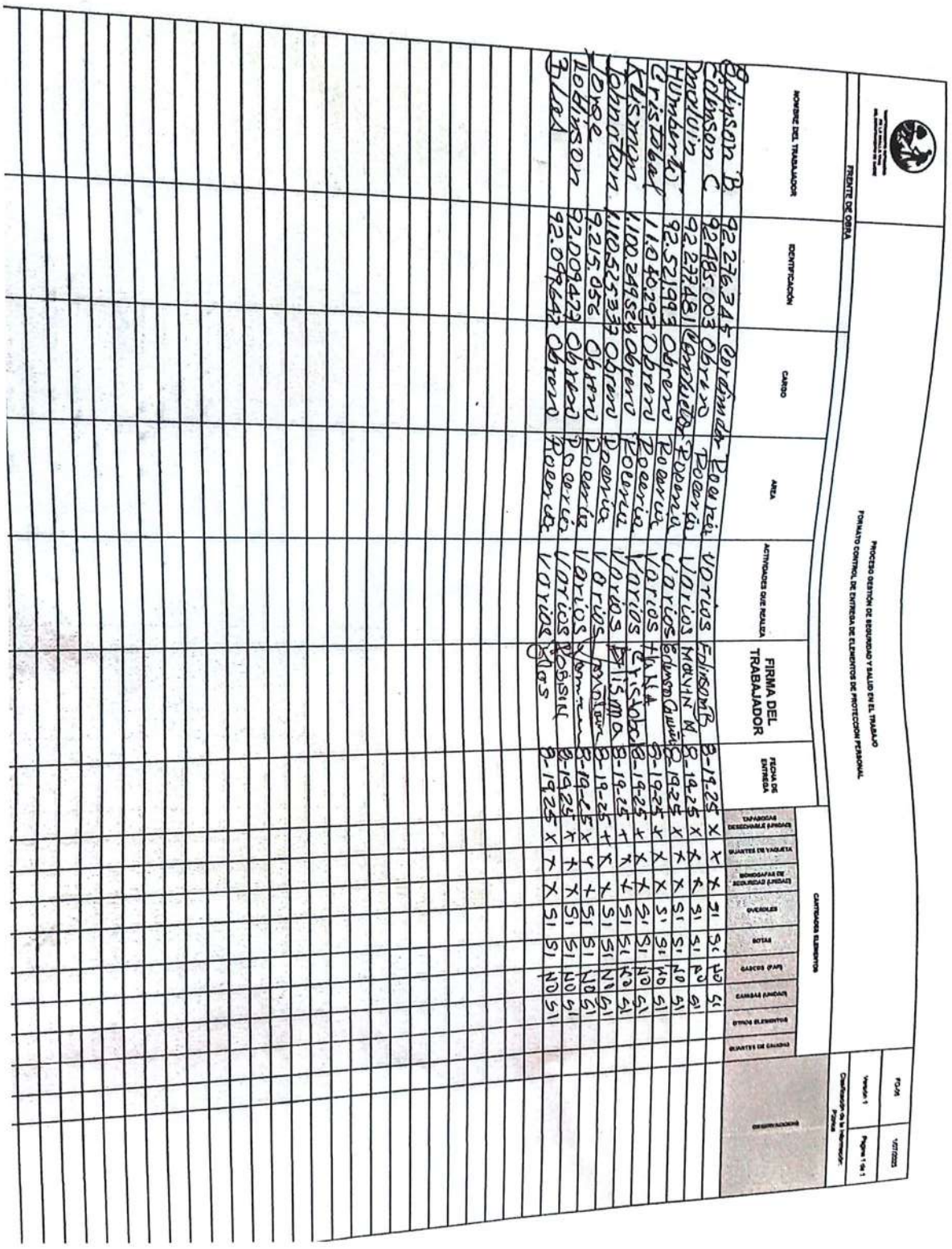
Ilustración 1. *Se evidencia personal con EPP*

BOTIQUINES Y EMERGENCIAS



Ilustración 2.*Se evidencia kit de primeros auxilios*

FORMATO ENTREGA DE EPP


FRENTE DE OBRA
PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
FO-SS
Versión 1
Página 1 de 1
NOMBRE DEL TRABAJADOR
IDENTIFICACIÓN
CARGO
AREA
ACTIVIDADES QUE REALIZA
FIRMA DEL TRABAJADOR
FECHA DE ENTREGA
CANTIDADES ELEMENTOS
OBSERVACIONES
Edinson B. 92.276.345 Ordinador Poda Varios Edinson B. 8-19-25 X X X

EVIDENCIA PUNTO ECOLOGICO



Ilustración 3. *Punto ecológico*

ANEXO EXAMENES DE INGRESO

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

LGM ®
IPS GESTIÓN EMPRESARIAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 92099642-7758

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	BLAS ALBERTO ASCENCIO MUÑOZ	**Identificación:**	92099642
Género	MASCULINO **Edad:** 40	**Teléfono**	**Móvil:** 3502639114
Fecha Nacimiento:	28/09/1984	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	CAJA COPI
Dirección	VEREDA EL BLEJO	**ARL:**	
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO COPORAL, CURVA DE PRESION ARTERIAL POR UNA SEMANA.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

CONCEPTO LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO CON RECOMENDACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR LABOR.

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO- RECOMENDACIONES: AUTOMEDIDA DE PRESION ARTERIAL POR UNA SEMANA.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

María Florez.

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ
1143399859 881

Blas Ascencio

Firma y cédula del Paciente
BLAS ALBERTO ASCENCIO MUÑOZ
92099642

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 11040293-7752

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO	**Identificación:**	11040293
Género	MASCULINO **Edad:** 62	**Teléfono**	**Móvil:** 3127685582
Fecha Nacimiento:	14/09/1962	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	CORREGIMIENTO DE CAIMITIO	**ARL:**	
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO CORPORAL, TAMIZAJE DE PROSTATA POR EPS , DIETA BAJA EN SAL Y ALTA EN FRUTAS, VEGETALES, GRANOS INTEGRALES, LÁCTEOS BAJOS EN GRASAS Y PROTEÍNAS MAGRAS, VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

CONCEPTO LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO CON RECOMENDACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR LABOR.

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO RECOMENDACIONES: ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INSTAURADO POR EPS.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

María Florez.

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ
1143399859 881

Firma y cédula del Paciente
CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO
11040293

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 92276345-7755

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	EDINSON RAFAEL BADO	**Identificación:**	92276345
Género	MASCULINO **Edad:** 56	**Teléfono**	**Móvil:** 3001333752
Fecha Nacimiento:	9/12/1968	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	BARRIO SANTIAGO	**ARL:**	
Escolaridad:	PRIMARIA	**AFP:**	COLPENSIONES
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CORRECCION OPTICA VISUAL CERCANA. TAMIZAJE DE PROSTATA POR EPS. DIETA DASH ES BAJA EN SAL Y ALTA EN FRUTAS, VEGETALES, GRANOS INTEGRALES, LÁCTEOS BAJOS EN GRASAS Y PROTEÍNAS MAGRAS. CONTINUAR MANEJO POR EPS.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

CARDIOVASCULAR	SE SUGIERE CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO, SEGUIMIENTO DE CONTROL POR ALTERACIONES CRONICAS.	PPyP
OSTEOMUSCULAR	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

Liliana García

Médico Especialista en Salud Laboral
LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES
213/96 875

Firma y cédula del Paciente
EDINSON RAFAEL BADO
92276345

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 92545466-7744

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA	**Identificación:**	92545466
Género	MASCULINO **Edad:** 45	**Teléfono**	**Móvil:** 3126087920
Fecha Nacimiento:	28/09/1979	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	COOSALUD
Dirección	BARRIO EL CINCO	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. VERIFICAR ESQUEMAS DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

OSTEOMUSCULAR	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

Liliana García

Médico Especialista en Salud Laboral
LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES
213/96 875

JAVIERPSJ

Firma y cédula del Paciente
JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA
92545466

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1110525537-7743

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON	**Identificación:**	1110525537
Género	MASCULINO **Edad:** 33	**Teléfono**	**Móvil:** 3138000687
Fecha Nacimiento:	31/07/1992	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	COOSALUD
Dirección	BARRIO CIUDAD SATELITE	**ARL:**	
Escolaridad:	TÉCNICO	**AFP:**	
Empresa	CONSORCIO HAI		
		AREA: OPERATIVA	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO CORPORAL, VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO RECOMENDACIONES: NUTRICIONALES.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

María Florez.

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ
1143399859 881

Firma y cédula del Paciente
JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON
1110525537

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

LGM ®
IPS GESTIÓN EMPRESARIAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1100542147-7759

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ	**Identificación:**	1100542147
Género	MASCULINO **Edad:** 24	**Teléfono**	**Móvil:** 3174105912
Fecha Nacimiento:	31/07/2001	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
Dirección	VEREDA BENBLEJO	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

María Florez.

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ
1143399859 881

Luis Lastra

Firma y cédula del Paciente
LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ
1100542147

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 92277481-7763

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR	**Identificación:**	92277481
Género	MASCULINO **Edad:** 46	**Teléfono**	**Móvil:** 3244957132
Fecha Nacimiento:	26/07/1979	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:		**EPS:**	MUTUAL SER EPS.
Dirección	BARRIO SANTIAGO	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	TÉCNICO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI	**AREA: OPERATIVA**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CORRECCION OPTICA VP. VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

OSTEOMUSCULAR	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

Liliana García

Médico Especialista en Salud Laboral
LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES
213/96 875

Malvin M

Firma y cédula del Paciente
MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR
92277481

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS
NIT: 900543129-6
Licencia 566 del 2024

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 92099427-7757

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	11 ago. 2025 - SINCELEJO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN	**Identificación:**	92099427
Género	MASCULINO **Edad:** 42	**Teléfono**	**Móvil:** 3205478965
Fecha Nacimiento:	30/01/1983	**Cargo:**	OPERARIO
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	VEREDA GUANDUCA	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	PRIMARIA	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO HAI		
		AREA: OPERATIVA	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO HAI		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral. '

María Florez.

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ
1143399859 881

Robinson

Firma y cédula del Paciente
ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN
92099427

ANEXO INDUCCIÓN DE PERSONAL

	Sistema de Gestión de la Seguridad Y Salud en el Trabajo	
	FORMATO: . FT-SST-015	
	SG-SST	
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: Junio 01/2025	
	Versión: 001	
	Pagina 1 de 1	

Sampues		Via Salpus	20	08 25

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	X	¿Cuál? SST.
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No.	Nombre del Trabajador	# Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Edinson B	92 236 347	contratista	Edinson
2	Edinson C.	92 487 003	obrero	Edinson C.
3	Malvin.	92 277 42	obrero	MALVIN
4	Humberto.	92521993	obrero	HUMA
5	Cristobal.	1104029 3	obrero.	Cristobal
6	Elisman	1100249 58	obrero.	Elisman
7	Jonathan	1110526 33	obrero	Jonathan
8	Blas	92049642	obrero	Blas.
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad	
Nombre SST.	Firma

ANEXO PREOPERACIONAL DEL VEHICULO CONTRATISTA

	FORMATO	Versión:01
	INSPECCION PREOPERACIONAL VEHÍCULOS	FR-SST-12 FECHA EDICIÓN 07-07-2025

PLACA DEL VEHICULO	JTV610
TIPO DE VENICULO	Volqueta

I. VERIFICACIÓN DE VENCIMIENTOS DE DOCUMENTOS Y ELEMENTOS

Documentación	FECHA DE VENCIMIENTO DIA	MES	AÑO
Tarjeta de propiedad	2	09	32
Seguro Obligatorio (soat)	23	11	25
Revisión Tecnomecánica y de Gases	23	11	25
Licencia de Conducción del conductor	2	9	32

Elementos	FECHA DE VENCIMIENTO DIA	MES	AÑO
Botiquín			
Extintor			
Batería Garantía			

II. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS

DIA DE LA SEMANA		LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
FECHA (DD/MM/AAAA)		18-08			19-08			20-8			21/08			24/08								
KILOMETRAJE																						
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Estado de Presentación	✓			✓			✓			✓			✓								
1.1	Aseo Interno	✓			✓			✓			✓			✓								
1.2	Aseo Externo	✓			✓			✓			✓			✓								
1.3	Latas	✓			✓			✓			✓			✓								
1.4	Pintura	✓			✓			✓			✓			✓								
2	Estado de Conformidad	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
2.1	Aire Acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓								
2.2	Sileteria	✓			✓			✓			✓			✓								
2.3	Encendedor	✓			✓			✓			✓			✓								
2.4	Luz Interior	✓			✓			✓			✓			✓								
3	Niveles y posibles de fugas	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
3.1	Nivel de Aceite de motor	✓			✓			✓			✓			✓								
3.2	Nivel de liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓								
3.3	Nivel de agua del radiador	✓			✓			✓			✓			✓								
3.4	Nivel de aceite transmisión	✓			✓			✓			✓			✓								
3.5	Nivel de aceite hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓								
3.6	Fugas de Aceite	✓			✓			✓			✓			✓								
3.7	Fugas de Agua	✓			✓			✓			✓			✓								
3.8	Fugas Juntas caja transmision	✓			✓			✓			✓			✓								
3.9	Fuga aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓								
3.10	Fugas de liquidos de frenos	✓			✓			✓			✓			✓								

